



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2009

VII Legislatura

Número 42

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2009

ORDEN DEL DÍA

- I. Comparecencia del consejero de Universidades, Empresa e Investigación para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2010, en relación con su Consejería.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 41 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Universidades, Empresa e Investigación para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2010, en relación con su Consejería.

El señor [Marín Hernández](#), consejero de Universidades, Empresa e Investigación, informa del proyecto de presupuestos para su Consejería 1107

En el turno para formular preguntas u observaciones, intervienen:

El señor [Carpena Sánchez](#), del G.P. Socialista 1113

La señora [González Veracruz](#), del G.P. Socialista 1115

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto1117

La señora [Marín Torres](#), del G.P. Popular.....1120

El señor [Balibrea Aguado](#), del G.P. Popular 1121

La señora [Aquilino Artero](#), del G.P. Popular1122

El señor [Marín Hernández](#) contesta a los portavoces parlamentarios1124

En el turno final de los grupos parlamentarios, intervienen:

El señor [Carpena Sánchez](#)1129

El señor [Pujante Diekmann](#)1130

La señora [Marín Torres](#).....1131

El señor [Marín Hernández](#) interviene en su turno final 1132

Se levanta la sesión a las 14 horas y 40 minutos.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Buenos días, señorías, vamos a iniciar una nueva sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto.

Hoy el asunto único del orden del día es la [compañerías del consejero de Universidades, Empresa e Investigación, para informar sobre el Proyecto de ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma para el próximo año 2010, correspondiente a la sección 16 del estado de gastos del citado proyecto de ley.](#)

Esta Presidencia le da la bienvenida al consejero y a su equipo, y, sin más, don Salvador Marín tiene la palabra.

SR. MARÍN HERNÁNDEZ (CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN):

Muchas gracias, señor presidente, diputados.

Gracias por la bienvenida, y es un placer para mí y para mi equipo comparecer de nuevo ante sus señorías en esta Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional, para explicar y debatir con todos ustedes las líneas generales del proyecto de presupuesto para el año 2010 de la Consejería a la que represento.

Y es gratificante para mí hacerlo al frente de un departamento que está llamado a jugar un papel destacado en el diseño de la senda de crecimiento que la región ha de seguir en el futuro.

Esta andadura se inició con el Plan Estratégico 2007-2013, y esta estimulante aventura no acabará ahí, por lo que sentimos que estamos en el momento de propiciar las condiciones sobre las que asentar la siguiente etapa del desarrollo regional.

Permítanme que presente, como es habitual, al equipo directivo de altos cargos de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación que me acompañan esta mañana. El ilustrísimo señor secretario general, don Antonio Sánchez Solís; el ilustrísimo señor director general de Universidades y Política Científica, don Eduardo Osuna; el ilustrísimo señor director general de Industria, Energía y Minas, don José Francisco Puche; el ilustrísimo señor director general de Comercio y Artesanía, don Julio José Lorenzo; el ilustrísimo señor director general del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, don Juan José Beltrán. Asimismo, me acompañan doña María Robles, vicesecretaria de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación; el jefe de Gabinete, don Patricio Rosas, y el asesor de Gabinete, don Javier Pardo.

La Consejería de Universidades, Empresa e Investigación se crea a través del Decreto del Presidente número 26/2008, de 25 de septiembre, de reorganización de la Administración regional.

A esta Consejería le quedan atribuidas competen-

cias en las materias que ostentaban anteriormente las extintas consejerías de Economía, Empresa e Innovación, de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio, y de Educación, Ciencia e Investigación.

En virtud del Decreto número 331/2008, de 3 de octubre del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los órganos directivos de la nueva Consejería, a ésta se le encomienda la propuesta, desarrollo y ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno en materia de universidades, fomento y coordinación general de la investigación científica, apoyo empresarial e innovación, e industria, energía y minas.

Igualmente, le corresponden las competencias en materia de comercio y artesanía, cámaras de comercio, industria y navegación, precios autorizados y defensa de la competencia, y cualesquiera otras que le asigne la legislación vigente.

Asimismo, está adscrito a la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación el ente público empresarial Instituto de Fomento de la Región de Murcia y, a través de éste, la Sociedad Pública del Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia (SEREMUR), y la sociedad Industrialhama.

Por otra parte, son órganos asesores de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación el Consejo Asesor Regional de Industria, el Consejo Asesor Regional de Comercio, el Consejo Asesor Regional de Precios, el Consejo Asesor Regional de Artesanía, el Consejo Asesor Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Consejo Interuniversitario de la Región de Murcia y el Consejo de Academias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los órganos directivos de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, para el desempeño de las competencias que le han sido atribuidas, son: su Secretaría General, la Dirección General de Universidades y Política Científica, la Dirección General de Industria, Energía y Minas, y la Dirección General de Comercio y Artesanía.

Señorías, esta Consejería nació en el punto álgido de una crisis sin precedentes, pues aunque la gran depresión del primer cuarto del siglo XX tuvo, al igual que la de hoy en día, importantes efectos negativos sobre las economías que por aquel entonces estaban más desarrolladas, por el contrario ni su alcance geográfico fue tan amplio ni la velocidad a la que se transmitían los *shocks* adversos fue tan elevada.

Como les decía, nuestra llegada al frente de este departamento coincidió con un momento complicado en el panorama económico, y nuestra primera preocupación fue contribuir a mantener el mayor número posible de empresas solventes de los azotes de una escasez de crédito que estaba asfixiando a muchas de ellas.

Fue por ello por lo que pusimos en marcha en tiempo récord el método FinanciaPyme. A ello dirigimos buena parte de nuestros esfuerzos, al tiempo que cogía-

mos el testigo de numerosos proyectos y programas puestos ya en marcha en tiempo y forma, y que requerían una ejecución acelerada para que sus efectos se dejaran sentir sobre nuestra región lo antes posible, pues la urgencia del momento así lo demandaba. Sirva como ejemplo el Plan Industrial de la Región de Murcia 2008-2013, cuyo comité de seguimiento se reunió en fechas recientes, y en el que se expuso que la anualidad 2009 presenta un grado de ejecución, hasta el tercer trimestre de este año, del 90% sobre los recursos financieros contemplados en dicho plan. Sin duda, una apuesta clara también por el medio y largo plazo.

No es mi intención, desde luego, ni éste es el objeto de esta comparecencia, hacer un repaso detallado de la situación de todos los planes que tenemos en marcha. La idea que les deseo transmitir es la mayor dificultad de dirigir el rumbo de la nave al mismo tiempo que se desata una tempestad.

Durante el presente año 2009, como les comentaba anteriormente, una parte de nuestra acción de gobierno ha estado enfocada al corto plazo, sin olvidar los grandes proyectos del medio y largo plazo, por lo que para el próximo año 2010 continuaremos con el trabajo de fondo, que constituye el motivo de la creación de esta Consejería.

La Consejería de Universidades, Empresa e Investigación nació con el objetivo estratégico de servir de catalizador para que el sistema de ciencia, tecnología y empresa de la Región de Murcia se convierta en el presente, pero sobre todo en el futuro inmediato, en la base sobre la que asentar un desarrollo basado en la competitividad, la innovación y la internacionalización de nuestras empresas y de nuestros centros de investigación, así como de nuestra enseñanza universitaria. Aspectos estos muy demandados desde nuestro entorno socioeconómico y tan necesarios para dotar de protección a medio y largo plazo a la Región de Murcia.

En el mundo globalizado en el que vivimos, y que con mayor intensidad vivirán las futuras generaciones, la competitividad de nuestras empresas deberá venir de la mano de la mejora tecnológica, de la innovación en procesos productivos, de la innovación en productos y procesos, y de la internacionalización de nuestras actividades. Es el camino que más posibilidades de éxito tiene para conseguir un crecimiento sostenido de nuestra productividad, un empleo de calidad, un mayor nivel de renta y, en consecuencia, un más alto grado de bienestar, y ése es el camino, señorías, que vamos a continuar.

Ahora bien, mi anterior planteamiento no es flor de un día. No es una voz más que se oye dentro del discurso general de la necesidad de cambiar de patrón de crecimiento. El Gobierno de la Región de Murcia viene apostando desde hace prácticamente una década por la mejora de la competitividad de nuestras empresas, a través de la innovación, de la transferencia de tecnología o de la internacionalización.

Señorías, permítanme que haga un poco de memoria, pues el conocimiento del contexto en el que se desarrolla cualquier acción política es fundamental para poder distinguir la oportunidad de dicha acción del oportunismo de dicha acción.

Fue en abril del año 2000, de forma acompañada a lo que estaban haciendo el resto de comunidades autónomas, y siempre siguiendo las líneas de acción que demandaban de la Unión Europea, cuando este Gobierno puso en marcha un profundo ejercicio de reflexión en el que participaron todos los agentes sociales y que dio lugar a la denominada “Estrategia de innovación y transferencia de tecnología en la Región de Murcia”.

Desde entonces, han sido varios los planes y programas que han ido actualizando dicha inquietud política por la innovación, siendo obligado destacar la Estrategia de Ciencia de la Región de Murcia, el Libro blanco de la innovación de la Región de Murcia y los planes de Ciencia y Tecnología 2013-2006 y el todavía vigente 2007-2010.

En esta trayectoria debo destacar dos hitos de especial relevancia que, sin duda, suponen un impulso adicional a las políticas que ya se venían realizando en este sentido.

En primer lugar, la aprobación en la Asamblea Regional de la Ley 8/2007, de Fomento y Coordinación de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, conocida de forma más breve como la Ley de la Ciencia regional, que a través del desarrollo normativo tiene como objetivo integrar y coordinar la totalidad de las iniciativas públicas en esta materia, estimulando la participación privada, fomentando la transferencia de conocimientos desde las universidades y centros de investigación a las empresas, y en definitiva sirviendo como instrumento de planificación del sistema regional de ciencia, tecnología y empresa, en el marco del espacio europeo de enseñanza superior y de investigación.

Y en segundo lugar, debo mencionar como otro de esos hitos la creación de esta Consejería, que tiene como uno de sus objetivos aglutinar bajo un mismo centro directivo las competencias en materia de universidades, política científica y desarrollo empresarial, entre otras.

La creación de esta Consejería es la materialización de este impulso estratégico adicional por la innovación, y ha de servir, y está sirviendo de hecho, de catalizador de las sanciones que se derivan de la anteriormente citada Ley de Ciencia.

Por lo tanto, como les decía, esta inquietud del Gobierno regional por el correcto diseño y aplicación de políticas encaminadas a favorecer estos aspectos no es nueva y constituye nuestra política de base.

Los últimos datos disponibles, procedentes del Instituto Nacional de Estadística, confirman que estamos en el camino correcto. En concreto, según la última edición de la encuesta sobre actividades en I+D, en la que

se recogen los resultados correspondientes a 2007, el gasto en este tipo de actividades creció en la Región de Murcia un 28,6% respecto a un año antes, mientras que para el conjunto de la nación dicho crecimiento fue del 12,9%. Y adicionalmente, en la encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas, también en su última actualización correspondiente al año 2007, señala a la Región de Murcia como la Comunidad Autónoma que presentó el mayor crecimiento interanual del gasto en innovación, con un nada desdeñable 45,3% de momento, frente al 9,4% a escala nacional.

Pero voy ya a la exposición de lo que van a ser los presupuestos de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación para el próximo año.

Señorías, la actual crisis económica en la que nos encontramos inmersos está afectando de forma acentuada a todos los agentes económicos, tanto privados como públicos. La abrupta caída de la actividad sitúa a los gobiernos ante la necesidad de ajustar sus prioridades a las nuevas circunstancias y, como consecuencia de ello, a redimensionar sus presupuestos. En realidad, señorías, no se trata de nada nuevo, pues la asignación de recursos escasos entre múltiples usos alternativos está en la esencia de cualquier problema económico, y es precisamente labor de los gobernantes el ordenar esos usos alternativos en cada momento de la mejor forma posible para cumplir con el objetivo de mejorar el bienestar de la sociedad.

No me resisto a traer a colación la célebre disyuntiva entre, permítanme, cañones o mantequilla atribuida a Winston Churchill, pero que popularizó el premio Nobel de Economía Paul Samuelson a través de su no menos célebre “Manual de Economía”, que ha servido de puerta de entrada al estudio de la ciencia económica a innumerables generaciones de economistas. Esa frase del profesor Samuelson sirve para ilustrar las disyuntivas siempre presentes en el quehacer político, esto es, dado un presupuesto limitado y escaso, que en modo alguno puede satisfacer plenamente todas las necesidades de los ciudadanos, ¿qué deseamos hacer con él, qué usos van a ser los prioritarios, qué tipo de políticas son las que en mayor medida van a contribuir al bienestar social: menos cañones y más mantequilla, o viceversa?

Señorías, estamos ante la esencia de la gobernanza, y tener la oportunidad de participar en la búsqueda de respuestas para las preguntas anteriores constituye uno de los mayores estímulos a lo que cualquier grupo de personas, y el nuestro lo es, se puede enfrentar.

Como les decía, en el actual escenario el Gobierno regional ha decidido diseñar un presupuesto marcado por la austeridad, en el que el objetivo inmediato es dar amparo a los estratos sociales más vulnerables y más expuestos a los rigores adversos de la crisis. En esta fase del ciclo económico, en la que se produce un aumento generalizado del desempleo a escala global y en la que el riesgo de exclusión social es elevado, la respuesta que el Ejecutivo regional da con sus presupuestos a la disyuntiva

social sobre qué bienes y servicios ofrecer ha sido la de apostar por las medidas que den amparo a nuestros ciudadanos en esas difíciles circunstancias.

En los momentos de crisis la sociedad demanda políticas de carácter social, y estos presupuestos del Gobierno de la Región de Murcia están orientados a satisfacer dicha demanda.

En este contexto, marcado por el rigor -y señalo lo de rigor- presupuestario, la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación va a mantener los objetivos estratégicos que se marcó desde su creación, y su hoja de ruta para el año 2010 va a estar marcada por la complementariedad entre todos los instrumentos a su alcance, con el fin de no abandonar ninguno de dichos objetivos y de fortalecer la eficacia de cada euro invertido en sus políticas.

Las actuaciones emmarcadas en los presupuestos 2010 de esta Consejería van a poner de manifiesto más que nunca la necesaria coordinación entre sus centros directivos y las entidades que están bajo su competencia, así como con el resto del Gobierno regional. En concreto, estos centros de decisión son: la Dirección General de Universidades y Política Científica, la Dirección General de Industria, Energía y Minas, la Dirección General de Comercio y Artesanía, el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, la Sociedad Pública de Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia (SEREMUR), y la sociedad mercantil Industrialhama.

El trabajo de dirección de esta Consejería estará orientado al apoyo financiero mutuo entre todos los anteriormente mencionados centros en tanto en cuanto sus líneas estratégicas son en buena medida de carácter transversal entre todos ellos. En concreto, estas líneas son: estrechar la relación entre las universidades y las empresas, fomentar la innovación y la cultura emprendedora, potenciar el sistema regional de ciencia y tecnología, impulsar la internacionalización tanto empresarial como universitaria y de los centros de investigación, apoyar y desarrollar infraestructuras tanto de carácter productivo como de carácter tecnológico y científico, favorecer la financiación y la cooperación empresarial, captar inversiones productivas y generadoras de empleo, promover el ahorro y la eficiencia energéticas, así como las energías renovables.

Los presupuestos que aquí se presentan van a dar la oportunidad a la sociedad de la Región de Murcia de comprobar que en la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación se sigue trabajando como un cuerpo único, perfectamente coordinado e integrado, en el que cada uno de sus centros de decisión actúa dentro de un sistema de vasos comunicantes, en el que las actuaciones de cada uno de ellos contribuyen a la consecución de los objetivos intermedios de los demás y, por ende, a la de los objetivos estratégicos de la consejería anteriormente mencionados.

Señorías, para ello esta Consejería movilizará a lo

largo del año 2010 un total de 333 millones de euros, un 0,28% más que en 2009, a través de todos los medios instrumentales que están a su alcance, esto es, a través de los centros directivos integrados en su estructura, a través del ente público empresarial Instituto de Fomento y a través de las sociedades mercantiles regionales Sociedad Pública del Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia (SEREMUR) e Industrialhama.

Así pues, en términos consolidados el escenario presupuestario de esta Consejería resulta muy acorde a los objetivos buscados, y junto con la actuación de forma solidaria entre todos los centros de decisión anteriormente mencionados permitirá afrontar de forma adecuada sus proyectos de gasto.

Si descendemos al nivel de agregación, el presupuesto conjunto de los servicios que están integrados en la sección 16 la Consejería ascenderá a 271,3 millones de euros, del que destaca el peso del capítulo IV, que representa el 68%, ya que en el mismo están comprendidas las transferencias corrientes a las universidades públicas de la región.

La Dirección General de Universidades y Política Científica afrontará el nuevo año con una dotación de 235,5 millones de euros, lo que representa (y hay que indicarlo) un 0,82% de aumento respecto al año 2009. Esta cifra refleja la apuesta del Gobierno regional por las universidades, porque consideramos que las universidades deben seguir siendo uno de los apoyos fundamentales para la mejora de nuestro sistema económico y productivo en la nueva sociedad del conocimiento. En las universidades, señorías, como ustedes saben, se genera el conocimiento, se enseña y se transfiere, y para ello van a contar con el apoyo decidido una vez más del Gobierno regional, para lo que se dota en el año 2010 el programa 421B, Universidades, con un total de 221,2 millones de euros, que es un 4,51 más que el pasado presupuesto.

No obstante, cabe señalar que los gastos corrientes, capítulo II, no han experimentado variación con respecto al año 2009, siguiendo, como es nuestra responsabilidad, la contención del gasto y el rigor presupuestario.

El crédito previsto en este programa va a permitir continuar consolidando un sistema universitario de calidad basado en la complementariedad académica, en la especialización de las universidades públicas y en el control de las no públicas, con sumo respeto a la autonomía de las universidades y en la internacionalización de las enseñanzas universitarias. Para ello, la subvención nominativa anual para el funcionamiento de la Universidad de Murcia se incrementa en un 5,4% y en un 8,2% la de la Universidad Politécnica de Cartagena. Estos aumentos responden al escrupuloso cumplimiento de los acuerdos en materia de financiación entre el Gobierno regional y las universidades públicas regionales, que, recordemos, ha sido consecuencia de leyes y normas estatales que no fueron acompañadas de su correspon-

diente dotación presupuestaria por parte del Gobierno de España.

Concluir también con éxito la adaptación de nuestras universidades al Espacio Europeo de Educación Superior y de Investigación, ligando parte de su financiación a contratos-programas basados en indicadores de calidad y competitividad. Para ello se mantiene la dotación de los proyectos presupuestarios destinados a dicha adaptación, a la espera de la financiación que para este propósito en reiteradas ocasiones ha prometido el Gobierno central. Y adicionalmente se le suma un 2% adicional a los antedichos contratos-programas con la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena.

Consolidar también los programas de infraestructuras y equipamientos en las mismas, especialmente los de referencia, tanto en la Universidad de Murcia como en la Politécnica de Cartagena. Para ello la dotación destinada a la Universidad Politécnica de Cartagena se incrementa en un 5,8% y la de la Universidad de Murcia lo hace en un 2%.

Finalizar la puesta en marcha del campus universitario de Lorca para la impartición de estudios universitarios oficiales en octubre de 2010. Para ello vamos a incrementar su dotación un 2% a través de transferencias corrientes y vamos a inyectar 300.000 euros nuevos para finalizar la construcción de la primera fase del campus.

Inauguración del nuevo campus de la Universidad de Murcia en San Javier, cumpliendo, señorías, con el compromiso del Gobierno regional en el marco de la descentralización del sistema universitario regional. Para este fin mantenemos la dotación de 600.000 euros para la financiación de la Facultad y enseñanzas de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Impulsar la coordinación del sistema universitario regional a través del desarrollo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la nueva normativa de acceso a las universidades, consolidando la comisión coordinadora del distrito único universitario.

Apoyar, cómo no, al Centro Asociado de la UNED de Cartagena y sus extensiones comarcales de Lorca, Caravaca y Yecla, como factor de complementariedad de la enseñanza universitaria a distancia y no presencial, y como oportunidad para el acceso de las personas que trabajan a la educación superior o para el reciclaje y perfeccionamiento de los titulados universitarios. Para ello, señorías, también vamos a aumentar la dotación de este proyecto en un 2%.

Por tanto, el presupuesto para universidades ha sido elaborado desde el rigor y el compromiso, y con el objetivo de mejorar, porque sabemos que ahí está el camino, nuestra educación superior como fortaleza para una región más competitiva en la sociedad del conocimiento.

El resto de programas de la Dirección General de Universidades y Política Científica, aunque se ven mermados en sus créditos, sus objetivos no se han modifica-

do, pues alguna de las acciones se integrarán en actuaciones conjuntas y complementarias con el Instituto de Fomento en el ámbito de la innovación. Para ello la línea estratégica del Info denominada “Fomento de la innovación y la tecnología” la incrementamos en 3,1 millones de euros, lo que supone, señorías, un 25,7% adicional. Se han establecido claramente las prioridades en una situación coyuntural en la que estamos.

Se mantendrá la convocatoria iniciada en 2009, y con un gran éxito a la vista del número de solicitudes, para el apoyo a la incorporación de titulados universitarios (doctores, tecnólogos, licenciados) a las actividades de I+D+i empresariales, que ha permitido la incorporación de cerca de treinta nuevos titulados en empresas para el desarrollo de otros tantos proyectos innovadores de alto valor añadido.

Por otra parte, vamos a crear un nuevo proyecto de gasto dotado con 200.000 euros, denominado “Patente y publica”, por medio del cual se van a reforzar los puentes de unión entre el mundo científico, universitario y el empresarial, con el fin de que los investigadores y los desarrollos tecnológicos tengan su traslado a la sociedad a través de una adecuada definición de derechos de propiedad intelectual que se deriven de tales investigaciones.

Considerando la importancia de la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, en cuanto que agente destacado del mismo, se dota su proyecto de gasto correspondiente a la ejecución de su plan de acción anual con 8 millones de euros, lo que permitirá el cumplimiento de sus fines a través de la realización de actuaciones conjuntas con el Instituto de Fomento en el ámbito de la innovación y con la captación de fondos externos tanto nacionales, provenientes del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, como de fondos europeos del VII Programa Marco, en especial de la convocatoria Cofund, del programa People, destinado a cofinanciar programas de movilidad y de formación de investigadores en todas las áreas de conocimiento, con una aportación del 40%.

Adicionalmente se prevé la participación de la Fundación en la convocatoria SiS, “Science in Society”, del programa “Capacidades para la financiación y divulgación de la ciencia y la tecnología”.

La experiencia de la Fundación Séneca en estos programas, siendo un claro ejemplo de ello la magnífica organización y acogida desde la Semana de la Ciencia y la Tecnología que actualmente se está llevando a cabo, presupone el éxito en estas convocatorias, de ahí la minoración de parte de su proyecto presupuestario.

Otra de las partidas que vamos a potenciar son las que dan apoyo a las universidades para proyectos estratégicos del Plan de Ciencia y Tecnología desarrollados por sus grupos de investigación. Para este propósito aumentamos la dotación con destino a la UPCT en un 3,3% y en un 1,3% a la Universidad de Murcia, llegando

entre ambas a 1.150.000 euros.

En cuanto a la Dirección General de Industria, Energía y Minas, el total de sus créditos desciende, aunque es preciso destacar en primer lugar que el Plan de Energías Renovables para familias, empresas e instituciones sin fines de lucro y corporaciones locales se dota con cerca de 1.600.000 euros, en una muestra de nuestro apoyo a la sostenibilidad del medio ambiente.

En segundo lugar, y para dar cumplimiento al principio de austeridad que atraviesa estos presupuestos, rebajamos en un 10% la transferencia corriente a la Agencia Regional de Gestión de la Energía de Murcia para gastos de funcionamiento.

Y por último, que la dotación a través del capítulo VII destinado al Plan Industrial se verá claramente complementada por actuaciones que serán llevadas a cabo por el Instituto de Fomento con los recursos extrapresupuestarios a los que me referiré seguidamente.

Por lo que respecta a la Dirección General de Comercio y Artesanía, la dotación presupuestaria total para el desarrollo de sus actuaciones será de 5,5 millones de euros. A este importe, señorías, habrá que sumar, en la línea de complementariedad que marca nuestra actuación, una consignación del Instituto de Fomento de un millón de euros que estarán destinados a la línea de ayudas al pequeño comercio para la remodelación y modernización de los establecimientos comerciales.

Por capítulos de gasto, las consignaciones para transferencias corrientes ascenderán a 186.830 euros y las operaciones de capital alcanzarán los 3.720.597 euros.

Dentro del actual escenario económico, el proyecto de presupuestos para el programa 622A, “Promoción del comercio”, ajusta sus escenarios a los objetivos, líneas de actuación y medidas concretas establecidas en el Plan de Impulso al Sector de la Distribución Minorista 2008-2010, consensuado, como siempre, con los agentes intervinientes, así como al Plan Nacional de Mejora de la Productividad y Competitividad del Comercio 2009-2012.

Y finalmente dentro de los objetivos generales para el año 2010 en materia de artesanía, los puntos principales de actuación que enmarca el programa presupuestario serían los siguientes: redacción de un plan de innovación y modernización de la artesanía, y modificación de la Ley de Artesanía, reglamento y normativa de desarrollo.

El mencionado plan definirá las líneas de actuación y medidas de innovación y modernización para mejorar la cualificación del sector artesano, que revierta en un fortalecimiento de su competitividad a través de una óptima productividad.

Las líneas de actuación del plan estarán basadas en la innovación en los productos y procesos, la incorporación de las nuevas técnicas de diseño, el fomento en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la modernización del equipamiento arte-

sano, la innovación e investigación de nuevos materiales y oficios, la formación, la creación de empleo estable que propicie la incorporación de los jóvenes y las mujeres a este sector productivo, la cooperación entre los talleres artesanos para realizar una comercialización conjunta.

En definitiva, se ve ahí también un ejemplo claro de lo que son los objetivos integrales de esta Consejería de Universidades, Empresa e Investigación.

En relación con el presupuesto de gasto del Instituto de Fomento para el ejercicio 2010, decir que ascenderá a 51 millones de euros, divididos en poco más de 44 correspondientes a ejecución de capital y cerca de 7 de ejecución de gastos corrientes.

En el presupuesto total se incluyen tanto las transferencias recibidas de la Comunidad Autónoma como la financiación de la Unión Europea a través del programa operativo de la Región de Murcia.

La financiación a la partida de subvención global para los gastos elegibles o inversiones consensuadas y cofinanciadas por la Comisión Europea, que el Instituto de Fomento ejecutará durante el año 2010, asciende a 12,4 millones de euros.

Así pues, el presupuesto de 2010 del Instituto de Fomento tiene una bajada de 6,12% respecto al ejercicio 2009, que es el resultado de una congelación de capítulos de gastos corrientes y de un descenso del 7% en el capítulo de capital. La actual crisis, señorías, obliga, porque así debe hacerse un presupuesto, al Gobierno regional a elaborar un presupuesto austero, pero comprometido con la reactivación económica que nos está demandando también la sociedad.

No obstante, como señalaré posteriormente con más detalle, la ejecución final del gasto se verá incrementada de forma sensible por recursos extrapresupuestarios procedentes del Banco Europeo de Inversiones y que esta Administración ha conseguido.

El Plan Estratégico de la Región de Murcia 2007-2013 vincula al Instituto de Fomento en torno a dos grandes objetivos estratégicos a través de siete objetivos intermedios. Siguiendo este planteamiento, junto con las directrices del Plan Industrial 2008-2013, el Instituto establece siete líneas estratégicas:

Primera. Financiación empresarial, dotada con 5,8 millones, que se reduce en un 19%, si bien esta minoración presupuestaria se va a ver más que compensada por la obtención de recursos procedentes del Banco Europeo de Inversiones. En concreto, en una primera fase ya se han firmado 50 millones de un total de 100. Estos fondos se gestionarán conjuntamente con el Instituto de Crédito y Finanzas, aunque su ejecución correrá por cuenta del Instituto de Fomento, y estarán dirigidos a la financiación de proyectos de inversiones empresariales.

Segundo. Fomento de la innovación y la tecnología, dotada con 15,2 millones, que aumenta un 25,7% respecto al año 2009, para reforzar y dar cabida a las políticas

que veníamos desarrollando a través de acciones de la Dirección General de Universidades y del propio Instituto de Fomento.

Tercero. Internacionalización empresarial, dotada con 8 millones, que mantiene su dotación respecto al año anterior.

Cuarto. Promoción de las inversiones y proyectos estratégicos, dotada con 8,9 millones, que sufre un muy ligero descenso del 2,9%.

Promoción sectorial y emprendedores, dotada con 2,7 millones, que se incrementa en un 21%.

Y desarrollo de infraestructuras y equipamiento empresarial, dotada con 0,1 millones, que se reduce en 1,5 millones. Pero esta minoración, señorías, responde a la asunción de competencias en infraestructuras y equipamientos por parte de la Sociedad Pública del Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia (Seremur), quien ejecutará a partir del 2010 las diversas líneas de actuación en esta materia que hasta el año 2009 han sido asumidas directamente por el Instituto de Fomento. Un ejemplo más de lo indicado anteriormente de complementariedad y coordinación.

Séptimo. Información y desarrollo empresarial, dotada con 3,4 millones, destacando de entre sus actuaciones la construcción del edificio del Centro Tecnológico del Medio Ambiente.

Para finalizar mi intervención, tengo que hacer referencia a las actuaciones que llevaremos a cabo a través de la Sociedad Pública del Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, que van a suponer la implementación de la política de suelo de esta Consejería y lo que simultáneamente va a permitir descargar el presupuesto que para estas actuaciones dedicaba el Instituto de Fomento. En concreto se está analizando y desarrollando un proyecto para la promoción de un parque industrial especializado, con el objetivo de potenciar la competitividad de un sector estratégico para la economía regional como es la industria agroalimentaria. Durante la anualidad 2010 está prevista la elección definitiva del emplazamiento del proyecto y la compra aproximada de 1,5 millones de metros cuadrado de suelo bruto para su posterior urbanización.

El análisis, diagnóstico y planificación de dicho parque se ha realizado en el año 2009 y en 2010 acometeremos su ejecución.

Los costes asociados al proyecto durante el año 2010 se elevarán a 18.057.000 euros, que incluyen 557.000 euros para la elaboración de proyectos, documentos técnicos, tasaciones y topografía. Es decir, más de 17,5 millones asignados en el Plan Industrial para la compra de suelo. Los recursos para esta compra se van a obtener a través de financiación bancaria.

En definitiva, señorías, dentro del marco general de severa austeridad que la situación económica general impone a los presupuestos de la Comunidad Autónoma,

estamos convencidos de haber hecho un minucioso trabajo de redistribución de proyectos entre los distintos centros de decisión que se encuentran bajo la dirección única de esta Consejería, para no renunciar a ninguno de los retos que en estos momentos demandan nuestras universidades y nuestro tejido empresarial.

Los recursos extrapresupuestarios, que serán gestionados y aplicados desde el Instituto de Fomento, junto con el endeudamiento de la Sociedad Pública del Suelo, nos van a permitir continuar con nuestra apuesta por la innovación, por la internacionalización de nuestras universidades y empresas, y a la postre por la competitividad de nuestra región.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Interrumpimos la sesión hasta las doce menos diez.

Señorías, vamos a reanudar la sesión.

A continuación, para el turno general de intervenciones, tiene la palabra, por el grupo parlamentario Socialista, don Domingo Carpena.

SR. CARPENA SÁNCHEZ:

Gracias, señor presidente.

Mis primeras palabras, como no puede ser de otra manera, serán para saludar la presencia en esta Comisión del señor consejero de Universidades, de todo su equipo directivo que le acompaña, especialmente, como otros años, mi paisano, el director general de Industria.

Vamos a ver, una primera advertencia, señor consejero. Yo creo que usted sabe que en la Cámara hay un Diario de Sesiones. Se lo digo porque los cinco o siete primeros minutos de su discurso han sido textualmente los mismos del año pasado. Se lo digo porque a lo mejor usted quería hacerlo así. Porque hemos ido siguiéndole en el Diario de Sesiones sus mismas palabras, las mismas inflexiones, los mismos puntos y comas. Se lo digo para que en el futuro, si quiere usted hacerlo, lo tenga usted en cuenta; los primeros cinco minutos.

Si existe consenso en cómo salir de la crisis, la mayoría de los economistas nos dirán que hay que invertir siempre en aspectos sociales, educación, sanidad y políticas sociales, y sobre todo hay que invertir en economía productiva, en I+D+i, para mejorar la competitividad de nuestras empresas, y que desde luego es necesario mejorar las transferencias tecnológicas y de conocimiento científico, y conectar la universidad, las universidades, el conocimiento, con el mundo de la empresa.

Usted, señor consejero, sus competencias y su Consejería serían ahora, en este momento, y desde luego en el futuro, una pieza clave importantísima en poner las bases en ese cambio cualitativo de nuestra economía.

Pero desgraciadamente, bajo nuestro punto de vista, esto no es así, si el Gobierno al que usted pertenece no se lo cree. Y digo que no se lo cree porque la cuantía de los presupuestos que usted nos ha presentado esta mañana revelan la escasísima importancia que se le da tanto a la I+D+i como a la política industrial, clave para ese desarrollo económico futuro.

En una región con el número de parados más alto de la historia de la democracia, 151.000 parados según la EPA, tres puntos superior a la media nacional. En lo que va de legislatura, en los dos años y algunos meses que llevamos de legislatura, se han incorporado a la lista de parados en Murcia 106.000 personas. Parecería lógico que el Gobierno tuviese una especial sensibilidad hacia sus competencias, señor consejero, especialmente en las políticas industriales y en el Instituto de Fomento. Pero sorprendentemente esto no es así, y nos trae usted un presupuesto contraído, minorado, desde luego absolutamente insuficiente para las necesidades que tiene nuestra región. Un presupuesto recortado o, como usted eufemísticamente ha manifestado, redimensionado.

Mire, empezaré por las universidades. Mire, lo primero que llama la atención es su configuración estética. ¿Es posible que una elaboración de los presupuestos no se haya, no ya pactado o negociado, sino tan siquiera informado con los equipos rectorales de nuestras dos universidades públicas? Usted no tiene ninguna obligación de hacerlo, señor consejero, pero hay algo que se llama respeto, lealtad, o al menos deferencia institucional hacia las universidades, que en este caso, en el caso de la elaboración de sus presupuestos, ha brillado absolutamente por su ausencia.

En el programa 421B se produce una subida del 4,51%, usted lo ha dicho, pasando de 211.695.000 euros, a 221.235.000 euros. Dicha subida corresponde al acuerdo de financiación de las universidades públicas 2007-2011, que usted ha respetado, como no podía hacerlo de otra manera. En realidad, en toda su Consejería éste es el único programa que sube, todos los demás programas bajan, y llama especialmente la atención la bajada de los programas referentes a política científica e I+D+i, que a continuación explicará mi compañera, la diputada María González.

Dentro de los proyectos de gasto correspondientes al programa 542D, referente al apoyo de investigación universitaria en el capítulo VII, bajan o desaparecen todos. Algunos, como el proyecto 39522, subvención a la Universidad de Murcia, de actividades del Instituto Mixto en D+I, de un millón de euros dotado en el presente ejercicio ya lo rebajaron ustedes en 600.000 euros, y ahora desaparece del todo. Eliminan un proyecto de gasto muy necesario y estimado por las universidades, el proyecto de gasto 38242, denominado "Intensificación de la actividad investigadora", que compartían ambas universidades para contratar a profesores que ayudaran a dar clases; una especie de premio para mejorar investi-

gadores. En total eran 300.000 euros.

Intentan desincentivar la investigación universitaria. Esto es algo incomprensible. ¿Hay alguien que pueda entender una universidad de calidad sin investigación? Un profesor me decía estos días: no es que el presupuesto sea malo para la Universidad, sino que es malo para el futuro de la región.

El programa 542D baja un 30,62%; el 542E, un 74,66%; el 542F, un 73%. En total, los valores absolutos, unos ocho millones de euros.

Pero es que además, fíjese usted, termina eliminando la ayuda institucional para el funcionamiento del Consejo de Estudiantes de 18.000 euros; 18.000 euros míseros para que funcionen los estudiantes que compartían las universidades de Murcia y Cartagena. Creo que se trata de un error, y parece que se quiera castigar a los estudiantes por su postura crítica. Yo no lo entiendo, ahora me lo explicará usted.

Se acordará usted perfectamente que en esta misma comparecencia, pero en los presupuestos del año pasado, le dimos una especie de periodo de gracia. Estaba usted recién nombrado consejero y dijimos: al menos cien días de gracia. Pero al desaguisado que nos ha preparado su departamento ya no podemos darle más días de gracia. Y digo que sirva esta introducción para el análisis de la política industrial, energética y de promoción del comercio que presentan estos presupuestos.

De forma general, basta con desglosar la introducción de la memoria de sus presupuestos para darse cuenta de que lo mejor que puede hacer, y se lo digo con el máximo de los respetos, es cerrar la cartera y dejar que otro lidie el toro, señor consejero, que usted en estos momentos está haciendo.

Usted habla en la introducción de crisis económica, de un presupuesto marcado por la austeridad, de estrechar la relación entre las universidades y las empresas, de fomentar la innovación y la cultura emprendedora, de potenciar el sistema de ciencia y tecnología, de apoyar y desarrollar las infraestructuras productivas, de captar inversiones productivas. Palabras, palabras, palabras. Los hechos, los hechos que están aquí, los hechos presupuestarios que están aquí no se corresponden en absoluto a sus palabras.

¿Cómo puede usted retomar la iniciativa y el liderazgo, señor consejero, para fomentar la competitividad de nuestras empresas, apoyar su financiación, potenciar el sistema de ciencia y tecnología, fomentar la cultura emprendedora y la innovación, promover el ahorro energético y las energías renovables, si este ejercicio que acaba, en el que estamos ahora todavía, con un presupuesto más expansivo, ha sido insuficiente para corregir los déficits más importantes de nuestra economía, y así se presentan los peores datos económicos de la historia de la democracia reciente en la Región de Murcia?

¿Cuál es la cifra de parados en nuestra Comunidad? Cada siete minutos, un parado más; 150.000 parados,

según la EPA. ¿Cuánto ha bajado en lo que va de año el índice de producción industrial? Pues aproximadamente del 83,1% en diciembre, al 65,9%. ¿Cuántas pymes han desaparecido en el último año? Más que en ningún año de la historia. ¿Cuántos comercios han cerrado sus persianas? ¿Cuánto han bajado las ventas del comercio minorista? ¿Cuál es el grado de ejecución del Info? ¿Cuál es la respuesta presupuestaria de su Gobierno y de su Consejería ante esta situación? Disminuir la cuantía en todos los programas de la Dirección General de Industria, Energía y Minas; disminuir la cuantía de todos los programas de la Dirección General de Comercio y Artesanía; disminuir la capacidad de financiación del Instituto de Fomento.

Bajan el programa 442J, de energía limpia, un 37%; el 722A, de planificación y ordenación industrial, un 35,8%; el 741A, de ordenación y fomento de la minería, más de un 28%. En valores absolutos, siete millones de euros. Bajan, asimismo, un 19,98% el programa 622A, de promoción del comercio, y un 38,5% el 734B, de artesanía.

Prácticamente eliminan todo lo relacionado con el Plan de Energías Renovables para la empresa; todo el plan o casi todo el Plan de Electrificación Rural se lo cargan; disminuyen un 35% las actuaciones del Plan Industrial. El presupuesto de gasto del Instituto de Fomento -que ahora habla usted de una financiación extra-presupuestaria, que también entraremos en eso-, que tiene como misión financiar proyectos empresariales, promocionar nuevos emprendedores, formar, información y desarrollo empresarial, en los presupuestos que yo tengo, en la memoria que usted nos ha entregado, baja su capacidad un 6,7%, casi un 7%.

¿De verdad cree que ahora va a salir a la calle y les va a decir a los empresarios: lo que hasta ahora no hemos podido hacer con un presupuesto más expansivo, con más dinero, lo vamos a hacer ahora con menos capacidad financiera; ahora sí que le vamos a poder solucionar sus problemas? Sería mucho más digno decir, señor consejero: gobernar es priorizar. Usted lo ha dicho: “para mi Gobierno es más prioritario, porque da imagen, la Fórmula 1 y la Televisión murciana, que ayudar a las empresas”. Esa frase no es mía, eso me lo decía un dirigente empresarial de esta región, con motivo de la ayuda para comprarse un coche.

¿De verdad no cree necesario hacer algún tipo de revisión de las previsiones del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2007-2013 y del Plan Industrial 2008-2013? Porque algo tendrán que revisar. Fueron elaborados en un tiempo donde la coyuntura económica era distinta. Tan siquiera existían las actuales dificultades para obtener financiación las empresas. ¿De verdad cree usted que alguien sensato pueda creerse que con estos presupuestos van a cumplir los objetivos descritos en la memoria de cada uno de los programas?

Estos presupuestos no abordan la situación de rece-

sión que atravesamos con rigor, suponen menos gasto e inversión pública, más deuda para los murcianos. Pero yo creo, en fin, señor consejero, y con esto voy terminando, que todos los que estamos aquí creemos que en la Región de Murcia necesitamos ser competitivos, y para eso, aparte de dinero público, hacer falta formación; hace falta también una cultura política distinta, y para cambiar eso es necesario que en esta Consejería, precisamente en esta Consejería, se hagan políticas, se hagan reformas para llegar a las pequeñas y medianas empresas.

Por lo tanto, señor Marín, creemos que estos presupuestos no son los que Murcia necesita en estos momentos. No nos ayudan a salir del socavón económico en el que nos encontramos.

Por cierto, señor consejero, una pregunta, ¿me explica usted cómo van a quedar las previsiones para comprarse un coche o un vehículo el año que viene? Y también me gustaría que me explicara, porque lo anunció usted aquí el año pasado, cómo ha funcionado el Plan de captación de inversiones forasteras de la Región de Murcia. Sí, está ahí, en el Diario de Sesiones.

Mire, señor consejero, no seré tan insensato como algún diputado suyo en algún momento, para hacerle a usted el responsable y el culpable de la actual situación de crisis económica y desastre por el que están pasando muchas empresas y familias de la Región de Murcia, pero reconocerá conmigo que las medidas que se han tomado, que han tomado ustedes han sido insuficientes, tardías, a destiempo, y desde luego estos presupuestos que anuncia tampoco valdrán para remontar esta crisis.

Tenemos la convicción de que ni la investigación ni la I+D+i, ni el desarrollo tecnológico, ni el aumento de la productividad, ni la competitividad de nuestras empresas o la búsqueda de nuevos sectores productivos son una prioridad de su Gobierno. Estos presupuestos no abordan la situación de recesión que atravesamos.

Creemos que hace falta otro tipo de política, que su Consejería desde luego en estos presupuestos no la va a llevar a cabo.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Carpena.

El resto del tiempo del grupo parlamentario Socialista, la señora González Veracruz.

SRA. GONZÁLEZ VERACRUZ:

Gracias, señor presidente.

En primer lugar, obviamente, darle la bienvenida al señor consejero y a todo su equipo.

Decía mi compañero, el señor Carpena, que hacía un año fuimos benévolos, le dimos cien días, el beneficio de la duda, pero desde luego, señor consejero, ahora ya le conocemos, no sólo por su comparecencia aquí y por

los números que nos presenta, sino por el recorrido de este año, y me parece que el rigor y la credibilidad precisamente no son palabras que debiera acuñar cuando nos presenta un presupuesto con una reducción del 20% en investigación, desarrollo e innovación, y no es un dato que interprete la señora diputada socialista, sino que viene en su propio análisis de las políticas de gasto.

Desde luego, si esta Consejería estaba creada para jugar un papel destacado, así no lo reflejan los números, y los números son, sin duda, siempre la prueba del algodón.

La Consejería disminuye un 15%. La reducción en capítulo VI y VII es simplemente sangrante, y si desarrollamos específicamente cada uno de los programas de innovación, de investigación y desarrollo, encontramos siempre reducciones, desde el 14% hasta el 30%, e incluso, en el caso de política científica y de la promoción de la innovación y mejora de la productividad, disminuciones de hasta un 70%. Hay programas que bajan, hay proyectos y partidas que desaparecen directamente, que se quedan a cero, con lo cual entienda que sus palabras, en su discurso inicial, simplemente yo afirme que no se corresponden a los números que usted nos presenta y a los números para el próximo año de su Consejería.

Precisamente, se recortan los programas de I+D+i para los presupuestos de la Región de Murcia, cuando usted anunció públicamente en septiembre que el Gobierno regional no reduciría su presupuesto en I+D+i para el año que viene. Por eso le hablaba de rigor, y le pido mayor rigor cuando se dirige a los ciudadanos, pero también le pido un ejercicio hacia la lealtad institucional. Y le digo eso porque me parece que con estas declaraciones supongo que no pretendería engañar a los murcianos, sino simplemente hacer oposición al Gobierno de España por los datos, que además no son ciertos, como una posible reducción del 37% en el Ministerio de Ciencia e Innovación que reflejan sus propias declaraciones.

Sinceramente, me ha extrañado durante los últimos meses escucharle a usted, señor consejero, al señor presidente de la Comunidad Autónoma, incluso a destacados líderes del Partido Popular, reivindicar ahora la ciencia y la tecnología, pero, efectivamente, con los números encima de la mesa, era sólo una cuestión de oposición al Gobierno de España y los números nos dicen que no era que de repente el Gobierno regional fuera a apostar por la investigación, el desarrollo y la innovación.

Señor consejero, como ya le ha manifestado el señor Carpena, nos preocupan tremendamente estos presupuestos. En la memoria del año pasado reconocía su Consejería el escaso peso específico de las actividades de investigación, desarrollo e innovación en el sistema productivo regional, y en comparación con otras regiones españolas y europeas; eso fue tan sólo el año pasado. Y este año nos presenta un panorama por el que los últimos diez años de investigación, desarrollo e innovación

en la región no sólo han sido una prioridad, sino que parece que no debe de serla, al recortar, como digo, en un 20% los presupuestos regionales para el año que viene.

Nuestra preocupación, obviamente, es doble. No sólo porque nos ha parecido en toda la trayectoria del Gobierno del Partido Popular insuficiente la inversión para la investigación, desarrollo e innovación. Es decir, no hubiera sido suficiente ni siquiera mantenerlo, sino que además ustedes recortan, con lo cual nos demuestran que no sólo no tenemos presupuestos suficientes, sino que nunca vamos a llegar a converger, como esta región se merece, con el resto de España y con el resto de Europa.

Estos presupuestos demuestran, bajo nuestro punto de vista, que el Gobierno regional es incapaz de tener liderazgo político para abordar la crisis económica y para cambiar de una vez el modelo de crecimiento, en ese concepto que estamos convencidos de que la región debe correr más, y a los datos me remito, para converger con el resto de España.

Mi pregunta es, señor consejero, ¿con estos presupuestos, recortando la inversión productiva, cómo vamos a favorecer el aumento de la productividad, el tejido productivo, como comentaba mi compañero, y cómo vamos a salir reforzados de ella, con unos presupuestos que simplemente condenan al sistema científico murciano?

Y analizando algunos de los datos brevemente, es cierto que nuestro PIB ha crecido en dos años, con los resultados de 2007, más que el resto. Estamos en el 0,92%, pero también me reconocerá, señor consejero, que con los recortes del año pasado, y sobre todo de este año, no tendremos tan buenos resultados cuando salga el PIB del año que se refiere a los presupuestos. Pero no sólo eso, es que, aunque hayamos crecido, no estamos donde debemos de estar, no hemos llegado a los objetivos que este Gobierno regional y el Plan Regional de Ciencia y Tecnología se marcaban.

Debo recordar que el objetivo, que reconozco ambicioso, pero que definiendo, de obtener el 2% del producto interior bruto en investigación, desarrollo e innovación para el año que viene, ya anunciamos hace muchos años que no se conseguiría, y efectivamente vemos que no se va a conseguir.

Mientras España continúa su camino hacia la convergencia, algo que no es discutible porque así lo reconoce la propia Unión Europea, en Murcia, en la Región de Murcia frenamos, cuando deberíamos avanzar más del doble.

Desgraciadamente ésta es la realidad de la investigación, el desarrollo y la innovación en nuestra región, y es que seguimos a la cola de los indicadores que usted ha obviado decir, pero en la que estamos al final del listado de todo nuestro país. Y hablo del gasto de investigación y desarrollo por Comunidad Autónoma, de los presu-

puestos públicos destinados, del número de empresas, del gasto de innovación en porcentaje del PIB, del número de empresas innovadoras, muy particularmente del gasto que dedicamos a investigación y desarrollo por habitante, que está muy alejado de la media española (estábamos en 2007, o sea, no con estos presupuestos que recortan un 20%, con los presupuestos de 2007 estábamos a 173 euros por habitante, mientras la media nacional está en 289), en patentes solicitadas, en balanza tecnológica, algo que usted sabe que es fundamental para cambiar el modelo de desarrollo de nuestra región. En definitiva, y no me voy a extender con más indicadores que usted conoce y probablemente mejor que yo, estamos a la cola del país. No me resigno, como murciana y como diputada, a seguir en ella, y por eso no estamos de acuerdo con los presupuestos que hoy nos presenta y que condenan aún más a nuestro sistema productivo.

Pero es que además, como dato adicional, en el propio informe del Consejo Económico y Social de 2008 se sigue indicando que nuestras empresas aún innovan menos que la media de las empresas españolas, con lo cual no entiendo cómo usted afirma tan contundentemente que los diez años de Gobierno regional del Partido Popular han sido tan maravillosos en investigación, desarrollo e innovación, porque a las pruebas y a los datos me remito.

Señor consejero...

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Señora González Veracruz, concluya.

SRA. GONZÁLEZ VERACRUZ:

Voy concluyendo.

...le pido mayor rigor cuando usted hace declaraciones, pero también cuando interpreta sus propios presupuestos; le pido mayor lealtad y, sobre todo, le pido que intente jugar ese papel destacado por el que usted mismo afirma que se crea la Consejería.

Yo de verdad pensaba que usted había venido a cambiar la estrategia y a invertir definitivamente, como consejero parte de un Gobierno regional, en política de innovación, para generar entornos, pero está claro que el presidente le ha encargado otra función, y usted simplemente la ha aceptado; la función no de apostar por esta materia, sino de darle la propaganda que constantemente vemos en su Consejería.

Desde el grupo parlamentario Socialista, como le digo, no nos resignamos a esta falta de liderazgo del Gobierno regional para aumentar la productividad y para el cambio de modelo económico, por lo que le anuncio que trabajaremos para enmendar este grave error que nos parece la disminución del 20% del presupuesto regional en investigación, desarrollo e innovación.

Muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora González Veracruz.

Por el grupo Mixto, Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, darle la bienvenida al señor consejero de Investigación, Universidad y Empresa, así como al equipo que hoy nos acompaña.

Yo quisiera, en primer lugar, como preámbulo, hacer una referencia formal a la memoria que nos presenta, una memoria que bajo mi punto de vista sinceramente no es de recibo, sobre todo si tenemos en cuenta otras memorias que otras consejerías nos han presentado, donde aparece de forma pormenorizada un análisis dinámico y estático del presupuesto comparativo con el año 2009. Incluso alguna consejería va más allá y lleva a cabo la comparación desde el comienzo de la legislatura, del año 2007, 2008, 2009, y un análisis también pormenorizado y comparativo de cada uno de los programas. Eso está ausente de su memoria, aparte de que los cuadros económicos inducen a confusión deliberadamente. En algunas ocasiones da la impresión de que el presupuesto se incrementa, en otras ocasiones parece que baja, en unas ocasiones parece que baja de forma considerable y en otras ocasiones parece que se produce una reducción menos acusada.

En definitiva, no sabemos a qué atenernos, y concretamente me refiero a la página 48 de la memoria, donde podemos constatar y comprobar cómo aparece aquí en el presupuesto de la Consejería, en el análisis económico del presupuesto de gastos, una disminución del 15% en la Consejería, y luego podemos constatar que en el siguiente cuadro, en la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, la disminución tan sólo es del 2,38%. Las cantidades varían. No hay una explicación detallada sobre esa situación y desde luego no es claro el documento, y me gustaría sinceramente que para años venideros se tomasen como referencia otras formas de presentar de otras consejerías el propio presupuesto.

No sé tampoco si se han computado como tal o no las cantidades extrapresupuestarias a las que ha hecho referencia y que posteriormente le plantearé con una mayor concreción, una mayor aclaración.

Dicho esto desde el punto de vista formal y entrando ya en lo que es el análisis propiamente dicho del documento, quisiera comenzar por la introducción, una introducción que se caracteriza precisamente por tener un denominador común, y es la referencia continua y constante a la situación de crisis y de recesión económica que en el ámbito internacional se plantea, y que en consecuencia también nosotros somos, de alguna forma, solidarios de dicha situación de crisis y de recesión gene-

ralizada. En definitiva, es el argumento recurrente que todas las consejerías que han tenido especialmente recortes emplean para justificar dichos recortes.

A mí me gustaría en cualquier caso que me diese, ya que usted es un economista, una explicación que yo creo que de alguna forma irá en el sentido que yo le voy a plantear a continuación. Hay una situación de crisis, efectivamente, ¿pero por qué es mayor la crisis en nuestro país y, particularmente, por qué es más intensa la crisis en la Región de Murcia en lo que a desempleo se refiere? Porque la caída del producto interior bruto de Alemania ha sido mayor que la de nuestro país y, sin embargo, el desempleo es menor en Alemania, la destrucción de empleo es menor en Alemania que en nuestro país. ¿No se deberá al modelo productivo por el que ha apostado nuestro país y por el que ha apostado la Región de Murcia de una forma particularmente más intensa? ¿Por qué no se hace un análisis de esa naturaleza y por qué no se plantea, en consecuencia, un cambio de estrategia?

Usted ha hecho referencia a un premio Nobel de Economía, Paul Samuelson, y resulta sorprendente que lo ponga usted como un referente ideológico o económico, ideológico-económico, porque evidentemente detrás de un economista se esconde una ideología, no tiene un carácter meramente instrumental la economía, las políticas económicas tienen una intencionalidad, depende de cómo se use la economía tendrá una determinada orientación ideológica u otra. Y me resulta sorprendente porque precisamente si por algo se ha caracterizado ideológicamente su partido (y por lo que se caracteriza, porque todavía sigue el señor Aznar inspirando a través de las FAES ideológicamente a su partido) ha sido precisamente por las tesis más neoliberales en el plano económico. Por tanto, el mayor inspirador ha sido precisamente Milton Friedman, entre otros. Y hay que recordar en este sentido la crítica que Paul Samuelson lleva, una crítica dura, a la revolución conservadora de Ronald Reagan, proseguida posteriormente por Bush padre y por Bush hijo especialmente; una revolución conservadora de la que ha sido precisamente cómplice y seguidor su partido cuando ha gobernado a nivel nacional, y en el plano teórico lo sigue siendo hoy. Pues precisamente eso lo critica Paul Samuelson, que no es precisamente un economista de referencia ideológica mío, es un centrista desde el punto de vista de la economía, pero que sin duda alguna pone de manifiesto... sí, es centrista, efectivamente, pero pone de manifiesto una posición crítica que ha sido precisamente hacia las bases ideológicas y económicas de su partido. Por eso me resulta sorprendente.

En cualquier caso, Samuelson sí que defiende las tesis económicas que actualmente se están aplicando en los Estados Unidos por parte de Obama, expansivas en el plano económico. Y, bueno, yo quiero poner de manifiesto que precisamente lo que defienden muchos eco-

nomistas premios Nobel, que aparte de Paul Samuelson hay otros, como usted sabe, Stiglitz o el propio Krugman, que plantean la necesidad de incremento del gasto público. Por eso un presupuesto restrictivo -sé los condicionamientos que hay de la política nacional, yo también la crítica la hago al Gobierno central en este sentido-, una política restrictiva en el plano presupuestario no es la mejor forma de afrontar la crisis económica, y menos aún con una Consejería que se supone que ha de incidir especialmente en el cambio del modelo productivo, como es precisamente la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación.

Por lo pronto, nos encontramos con que efectivamente se produce una drástica reducción, sobre todo de operaciones de capital, especialmente en el capítulo VI, de inversiones reales y de las transferencias de capital. Son muy significativas esas reducciones, del 55,5% las inversiones reales y del 40,5% las transferencias de capital. Una reducción significativa en lo que se supone que ha de ser una Consejería de impulso hacia ese necesario cambio productivo. También una reducción del Instituto de Fomento, que se supone que ha de ser instrumento necesario para garantizar la financiación para los proyectos empresariales, entre otras acciones que pueda llevar a cabo el Instituto de Fomento.

Resulta también sorprendente la espectacular subida de Seremur, de la sociedad pública de suelo y equipamientos empresariales. ¿A qué se debe ese montante tan espectacular? Estamos hablando de más de un 500% de subida, 15 millones de euros, ¿realmente constituye una prioridad hoy por hoy la adquisición de suelo público para equipamiento empresarial? ¿Realmente constituye una prioridad tal cantidad hoy en día?, primera pregunta. Y segunda pregunta, ¿esos quince millones realmente están presupuestados? Aparecen en el presupuesto, ¿pero realmente están presupuestados o responde a esa financiación extrapresupuestaria a la que usted ha hecho referencia? Concretamente, ¿qué conceptos son los de la financiación extrapresupuestaria? Y tercero, ¿si es extrapresupuestaria, por qué aparece en los presupuestos? Si es extra, tendrá que estar fuera de, no dentro de los presupuestos. ¿Se han cuantificado las cantidades extrapresupuestarias? Lo digo porque al final de la memoria, en las páginas 106 y 107 de la memoria se dice, haciendo referencia a la adquisición de suelo público: "Los recursos para la compra de suelo se obtendrán a través de financiación bancaria". ¿Esa financiación bancaria es extrapresupuestaria? Porque si es extrapresupuestaria es como la carta de los Reyes Magos: yo puedo hacer un presupuesto con financiación extrapresupuestaria y poner 200, 500 millones, y ya veremos si finalmente consigo la financiación bancaria correspondiente o no. Y si realmente está cuantificada y está como tal plasmada en los presupuestos esa financiación bancaria, se supone que formará parte de los 700 millones de euros de déficit al que va a recurrir la Comunidad Autónoma, y en con-

secuencia a los procedimientos financieros subsiguientes para garantizar ese déficit de 700 millones: préstamos bancarios, deuda pública, etcétera. ¿Responde a eso? ¿Forma parte de ese déficit presupuestario de los presupuestos de la Comunidad Autónoma generales o no, o responde a esa virtualidad nueva que hemos descubierto, con el fin de subsanar la mala conciencia de los recortes presupuestarios, que es precisamente la financiación extrapresupuestaria? Si es extrapresupuestaria, no se puede discutir dicha cuestión, ya se planteará si realmente se hace real y efectiva con las modificaciones correspondientes presupuestarias que se van produciendo.

En fin, esas preguntas yo creo que son básicas y me gustaría sinceramente que me respondiese a ellas, para saber de alguna forma a qué atenernos.

Bueno, vamos a continuación con el tema de la investigación y el desarrollo. Efectivamente hay una reducción también de un 20%, como se ha indicado anteriormente, en I+D+i, y yo aquí quisiera hacer una referencia a la situación de la investigación, porque me preocupa sinceramente.

Se han puesto de manifiesto algunos datos. Yo tengo un dato de la última estadística vigente, la de 2007, si no me equivoco, no tengo otra más reciente. El peso porcentual en gasto, de todo lo que se ha gastado en España en I+D+i de gastos internos, representa en la Región de Murcia el 1,9%. Si tenemos en cuenta que la Región de Murcia representa en términos de PIB y en términos de población aproximadamente entorno al 3%, nos damos cuenta ya del diferencial que hay con respecto al gasto de otras comunidades autónomas del Estado español.

Aparte de ese dato, también quiero hacer referencia a otro, y es el de que representa sobre el PIB regional el 0,91%. Se ha dicho el 0,92% y yo el dato que tengo es el 0,91% del PIB, según el último dato del Instituto Nacional de Estadística del año 2007. Y le voy a decir más. Es cierto que se reconoce por parte del Instituto Nacional de Estadística el esfuerzo inversor que se ha hecho por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Se reconoce y yo no tengo ningún empacho en decir tanto los aspectos positivos como los aspectos negativos. Ahora bien, también hay que poner de manifiesto que estamos por debajo de la media, seguimos muy por debajo de la media nacional, y ni qué decir tiene de la media de la Unión Europea, de la UE 25, y no digamos ya de la OCDE, donde estamos todavía mucho más atrás.

Particularmente resulta reseñable lo que se dedica por parte de las empresas: 126.220.000 euros, es decir, también por debajo de la media del gasto de empresas en I+D+i de otros sectores, y eso se debe fundamentalmente, a mi juicio, a la estructura productiva por la que se ha apostado en la Región de Murcia en los últimos años.

La Administración pública también está por debajo de otras comunidades autónomas y la enseñanza superior también. Si nos comparamos, por ejemplo, con la Co-

munidad Foral de Navarra, que tiene tan sólo 600.000 habitantes, ya de por sí la Comunidad Foral de Navarra gasta más en términos absolutos que la Región de Murcia y tiene tan sólo 600.000 habitantes, gasta el 1,89%. Y en empresas dedica prácticamente el doble. Y en Administración pública prácticamente, bueno, por debajo de la Región de Murcia, pero en términos comparativos por encima, y en enseñanza superior también, comparativamente, por encima de la Región de Murcia. Bien es cierto que Navarra no es la Región de Murcia, pero también podríamos poner otros ejemplos de otras comunidades autónomas.

El esfuerzo inversor, ciertamente ha habido una evaluación positiva en los últimos años de la Región de Murcia, con algún año en el que se ha producido una inflexión, lo cual demuestra que se pueden producir inflexiones y retrocesos, a los que ahora me referiré. Por ejemplo, del año 2000 al año 2001 hubo un retroceso; en el año 2002 nuevamente un retroceso; luego un incremento en el año 2003; en el año 2004, retroceso. Es decir, se pueden producir perfectamente retrocesos. ¿Qué nos dice que cuando aparezca la estadística del año 2008, 2009, 2010, 2011, no nos encontremos, precisamente por la situación de crisis, con retrocesos reseñables en materia de I+D+i? Porque lo importante es la convergencia, y no olvidemos la estrategia europea, que plantea para los próximos años alcanzar para el conjunto de países de la Unión Europea el 3% de inversión de PIB. Desde luego, nuestro país no lo va a alcanzar, y la Región de Murcia, dentro de ese marco, muchísimo menos todavía.

Quiero hacer referencia a lo siguiente también, a la presentación del informe COTEC 2009 sobre tecnología e innovación en España. Fijese lo que dice uno de los que intervienen en la presentación: “Los modelos de negocio que no estaban basados en la producción y el intercambio de bienes y servicios, sino en la compra y venta de expectativas, han demostrado ser extremadamente frágiles. La mejor prueba de ello la tenemos en la grave crisis económica actual, que ha generado serios problemas y, sobre todo, dolorosas consecuencias que afectan especialmente a los colectivos más desfavorecidos”.

Compra y venta de expectativas, precisamente ése ha sido el gran negocio de la época dorada del Gobierno Valcárcel: compra y venta de expectativas.

Bueno, ¿sabe usted quién dice esto? De vez en cuando este personaje dice alguna cosa inteligente, probablemente porque se lo escriban, pero, en fin, no es nadie sospechoso de ser revolucionario. Es precisamente su majestad el Rey el que dice en la presentación del informe COTEC lo que acabo de leer.

Por tanto, se pone de manifiesto en la presentación de dicho informe precisamente las debilidades de la situación de I+D+i.

Se reconoce, en el apartado esfuerzo en I+D de las comunidades autónomas, el esfuerzo de la Región de

Murcia; ciertamente se reconoce en el informe, se dice claramente que en términos absolutos los mayores crecimientos los ha aportado País Vasco, Murcia y Galicia. Se reconoce. Pero a continuación se dice lo siguiente: “Estas diferencias en el esfuerzo de I+D no pueden atribuirse exclusivamente a las diferencias de desarrollo de las regiones, ya que en 2007 la media de esfuerzo de las regiones de convergencia (Andalucía, Castilla-La Mancha, Galicia y Extremadura) fue del 0,94% del PIB, y sin embargo, seis comunidades con mejores rentas, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria y Murcia, realizaron un esfuerzo en I+D inferior”.

Es decir, que hay que ver todas las vertientes y todas las caras de la repercusión que tiene el crecimiento de I+D+i en cada una de las comunidades autónomas.

Pero me preocupa lo que le he comentado anteriormente, señor consejero, y me gustaría una reflexión en este sentido. “Los expertos consultados por COTEC se muestran preocupados por la evolución del sistema. Los expertos ven posible un retroceso en la evolución del sistema”, y hablan de que se puede producir un retroceso importante, y entonces señala que ha hecho la previsión de su futura evolución en un sentido mucho más pesimista que los años anteriores, y pone como uno de los problemas más importantes el reducido número de empresas españolas que basan su competitividad en la innovación, la baja propensión del mercado financiero a apoyar proyectos innovadores; eso sí, apoyar la Fórmula 1 o apoyar otro tipo de proyectos financieros en los que es necesaria una financiación importante... Le voy a poner un ejemplo que le puede parecer un tanto chocante, pero que es cierto, para la compra de Cristiano Ronaldo la banca no ha puesto absolutamente ningún tipo de problema, ha soltado los billetes sin ningún tipo de problema; eso sí, ha estrangulado y ha puesto en bastantes dificultades a muchas empresas que han querido realizar inversiones. Se ve que es más rentable Cristiano Ronaldo que otros. O la Fórmula 1 aquí, en la Región de Murcia, que en su momento quizá sea mucho más interesante que otros proyectos de innovación.

Ésa es la preocupación que sinceramente yo le quiero manifestar. Es decir, ¿qué se va a hacer? ¿Hay alguna estrategia por parte de su Consejería para que realmente no se produzca el retroceso? ¿Me puede usted vaticinar que no se va a producir, en las próximas encuestas del Instituto Nacional de Estadística, un retroceso de I+D+i en la Región de Murcia, que realmente se va a producir un avance, pero un avance por encima del crecimiento de la media europea, porque si no, no se podría alcanzar la convergencia? ¿Me lo puede usted garantizar?

Y luego ya, por último, y con esto finalizo, porque me parece que el tiempo se me está ya acabando, es sobre la evaluación de los objetivos que plantea su Consejería. Yo creo que es fundamental. Si no tenemos un instrumento objetivo con el cual establecer comparaciones en cuanto a cumplimiento de objetivos cuantitativa y

cualitativamente, difícilmente podremos saber la evolución y la efectividad que tiene sobre la realidad económica de la Región de Murcia su presupuesto. Yo creo que eso es algo fundamental: un análisis cualitativo del cumplimiento de los objetivos de su Consejería. Los plantean y, bueno, está muy bien, pueden quedar como un brindis al sol, ¿pero cómo sé realmente yo que los objetivos en materia, por ejemplo, de energía renovable que se plantean aquí se están cumpliendo? ¿Cómo sabemos realmente que hay una incidencia importante, o por lo menos significativa, aunque sea de manera incipiente, de todos los objetivos que se plantean? Porque si no, pues son como una incidencia realmente muy pequeña. Y eso es lo que yo quería de alguna forma ponerle de manifiesto críticamente sobre el presupuesto que usted hoy nos ha presentado.

Muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Por el grupo parlamentario Popular, tiene en primer lugar la palabra la señora Teresa Marín.

SRA. MARÍN TORRES:

Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Le damos la bienvenida al consejero de Universidad, Empresa e Investigación y a todo su equipo, y en primer lugar seré yo la que tome la palabra para hablar de universidad y política científica.

A continuación le daré paso a mi compañero Vicente Balibrea, que analizará los presupuestos de industria, energía, minas y del Info.

Y por último, y no menos importante, tomará la palabra la diputada Ana Aquilino para hablar de comercio y artesanía.

Nuestra valoración global de los presupuestos es positiva. En los momentos de zozobra económica que vivimos, la Consejería de Universidad, Empresa e Investigación presenta unos presupuestos realistas, austeros y racionales.

Si en 2009 contó con una dotación de 318 millones de euros, para 2010 contará con un nivel de crédito de 333, y vemos que la Consejería de Universidades crece por tanto un 0,28%, lo que supone una consolidación de su presupuesto, frente a esa bajada del 15% del presupuesto del Ministerio de Ciencia e Investigación.

Los presupuestos en alza del programa de Universidades demuestran el firme compromiso del Gobierno regional con sus universidades públicas, que aumentan de forma global sus recursos en un 4,51% y que contarán para el año que viene con unos 221 millones de euros frente a los 211 del año pasado.

Así pues, estos presupuestos regionales apuestan

por la política social, por la sanidad, pero también por la educación superior.

No sólo la Universidad de Murcia y la Politécnica de Cartagena contarán con fondos para la adaptación de sus planes a Bolonia, para aumentar el cupo de los alumnos de la titulación de Medicina, para la creación de infraestructuras, para posibilitar la impartición del segundo curso de Arquitectura en la UPCT, sino también vemos que se destinan fondos para el campus de San Javier, el campus de la salud y el campus de Lorca, y todo ello sin incrementar los precios públicos, siendo nuestra Comunidad Autónoma una de las pocas que lo ha hecho, y a su vez sin mermar las ayudas a los estudiantes y sin mermar las becas. Eso sí es apoyar a los estudiantes, señor Carpena.

Una apuesta por el Gobierno regional, por cierto, que no realiza el Ministerio de Ciencia, que en su convocatoria al campus de excelencia internacional, con 50 millones del Plan E para 22 campus españoles, hemos visto cómo han dejado fuera a las universidades públicas murcianas frente a otras como Jaén, Zaragoza, por poner ejemplos, uno de los ejemplos, uno de los muchos castigos del Gobierno central a los que ya estamos desgraciadamente acostumbrados los murcianos.

La prioridad máxima que tiene el Gobierno regional por la política universitaria es fundamental en estos momentos en los que las universidades afrontan la adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior, al famoso Plan Bolonia.

Por cierto, señorías de la oposición, vale que las comunidades autónomas tienen asignadas las transferencias de educación, pero saben perfectamente que el Gobierno central debería al menos económicamente haber apostado por esta adaptación, como ha señalado muy bien el señor consejero, una adaptación de gran transcendencia puesto que la universidad española vive en estos años momentos clave en los que tiene un difícil pero apasionante reto, como es la de ser más excelente, más innovadora y más competitiva, años que desgraciadamente está dejando pasar el Gobierno socialista, y vemos cómo las competencias sobre universidad van pasando ya por manos de cinco ministros, siendo competencia ora del Ministerio de Ciencia, ora del Ministerio de Educación, que son vaivenes y más vaivenes, y ello crea una gran incertidumbre en la comunidad universitaria.

En lo relativo a investigación, la innovación tecnológica y la política científica, destacamos que continúa la apuesta por la Fundación Séneca, que mantiene sus presupuestos. Recordemos que el año pasado ya tuvo un incremento del 19%, lo cual es un dato muy positivo en estos momentos de crisis, de igual forma que se incrementa la partida para el parque científico y para el supercomputador Ben Arabí.

Como decía hace unos días el director del Instituto de Salud Carlos III, que es pilar básico de la investiga-

ción biomédica española, España tenía el objetivo en 2010 de destinar el 2% del PIB para I+D, pero en la actualidad no llegamos ni al 1,3%. Ante estos momentos de crisis, vemos cómo países avanzados como Alemania ya comienzan a remontarla con fortaleza con los deberes hechos, han apostado por la reducción de impuestos y por el incremento presupuestario de las políticas de I+D.

¿Y qué ha hecho el Gobierno del señor Zapatero? Pues a pesar de prometer en su discurso de investidura de 2008 o en su mismo comité federal de este mismo año que doblaría los recursos para ciencia e investigación, a pesar de proclamar por activa y por pasiva que es necesario un cambio de modelo productivo donde la I+D+i tenga un peso central, a pesar de ello, repito, ha reducido un 15% el presupuesto del Ministerio de Ciencia, ha bajado un 30 el presupuesto de I+D, con 1.500 millones menos, y ha recortado 450 millones de créditos ya asignados, un tijeretazo a la ciencia y a la investigación, y una subida espectacular de los impuestos que va a hacer que nuestro país se empobrezca y se endeude mucho más, y para más inri todo ello tras esa presentación rimbombante de la ley de economía sostenible, en la que tanto se habló de un cambio de modelo, pero ya el señor Zapatero no engaña a nadie.

Han sido los tijeretazos a la ciencia que han tenido una respuesta clamorosa por parte de todo el sector científico, que ha firmado un “Manifiesto por el avance en la investigación”, y al que se han unido la Real Academia de las Ciencias, la COSCE, la CRUE, y ahí tenemos el caso del mismo doctor Mariano Barbacid, que ha dejado el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas ante el recorte de su presupuesto en un 10%, uno más de los que están dejando solo al señor Zapatero.

¿Frente a ello qué ha hecho el Gobierno regional, encabezado por el presidente Ramón Luis Valcárcel? Pues ahí están los datos de estadísticas sobre actividades del I+D del INE, lo ha destacado el señor consejero, lo ha subrayado también el señor Pujante: estamos avanzando en los últimos años, hemos avanzado en I+D un 20,5% frente a España, que en el mismo período ha incrementado un 13,2%, y lo mismo ocurre con la tasa anual de crecimiento de investigadores, con los gastos de innovación... Estamos en el camino: se han multiplicado los centros tecnológicos, las empresas asociadas, los proyectos de I+D para centros tecnológicos y empresas, la ayuda empresarial del Info. Se ha apostado con hechos y no sólo con palabras frente al Gobierno de la nación.

Y es verdad que hay mucho por hacer, sí, es verdad, ya lo decía el presidente Ramón Luis Valcárcel en su discurso de apertura de la Universidad Politécnica, decía él: “Es imprescindible aunar esfuerzos para establecer una política educativa racional y equilibrada por encima de intereses sesgados o colores políticos. Es necesario un pacto de todos por la educación”, y más adelante decía: “Vivimos tiempos difíciles, por lo que es preciso redoblar el trabajo y el esfuerzo”.

Así que, señor consejero, en un ejercicio de responsabilidad, nosotros sí, mi grupo, el grupo Popular le pide a usted y a todo su equipo que sigan apostando con todas sus fuerzas por la universidad y por la investigación, porque nuestra responsabilidad está en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos a los que representamos y porque para mejorar su calidad de vida y para salir de esta crisis acuciante que vivimos estamos convencidos de que la clave está en la apuesta por la formación y por la innovación.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Marín.

Tiene la palabra don Vicente Balibrea.

SR. BALIBREA AGUADO:

Muchas gracias, señor presidente.

Quiero emplear mis primeras palabras para felicitar al señor consejero y a los miembros de su equipo directivo y de la consejería por los presupuestos que la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación ha confeccionado para el año 2010.

Tengo el convencimiento de que llegar a la definición que hoy nos ha explicado el señor consejero tiene que haber sido un auténtico rompecabezas dada la actual situación económica que vivimos y que en unos presupuestos restrictivos en su contexto general haya logrado no sólo mantenerse en su capacidad presupuestaria sino aumentarla un 0,28%, si tenemos en cuenta todos los organismos incluidos dentro de las competencias de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, pues de los 332.081.256 euros de presupuesto del año 2009 millones pasa a 335.025.727 en 2010.

Dicho esto, quiero destacar el esfuerzo que se hace en tres aspectos fundamentales:

En primer lugar, el fomento de innovación y tecnología, con un importante incremento de 3.200.000 euros respecto al año 2009.

En segundo lugar y siguiendo las líneas del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2007-2013 y las directrices del Plan Industrial de la Región de Murcia 2008-2013, el Instituto de Fomento contempla una dotación de 5.775.000 euros para financiación de inversiones empresariales, que se verán incrementados con 50 millones más en una primera fase de un total de 100 millones provenientes del Banco Europeo de Inversiones. Señorías, este dinero va especialmente orientado a las pequeñas y medianas empresas, las pymes, por ser éstas el principal agente impulsor de la economía y generador de puestos de trabajo de nuestra región. No hay mejor economía sostenible que la que sostiene los puestos de trabajo o contribuye a recuperar los perdidos.

Señor consejero, desde mi grupo parlamentario hemos de reconocer el gran esfuerzo que el Gobierno

regional hace al apostar por la industria en general, como viene haciendo desde hace años, favoreciendo de esta manera el cambio de modelo productivo en nuestro ámbito regional, y prueba de ello es la creación en 2007 de Seremur, cuyo objetivo es ofrecer suelo urbanizado y con alto grado de servicios a las empresas que quieran desarrollar un proyecto empresarial en nuestra región y a precios controlados por la Administración regional. En una palabra, suelo público, señor Pujante. ¡Lástima que no esté aquí, él que es tan defensor de lo público! ¿Vamos a lo público o no vamos a lo público? Definémonos de una vez.

Pues muy bien, a tal fin para 2010 se prevé una dotación de 18.806.372 euros, que aumentan en 15.742.640 euros la dotación del año 2009, lo que representa un incremento del 513,84%. Yo entiendo que sí son prioritarias estas actuaciones y estas inversiones por las razones que anteriormente he dicho.

Con esta importante cantidad se pretende adquirir una superficie aproximada de 1,5 millones de metros cuadrados de suelo para su posterior urbanización y la elaboración de los estudios, proyectos y trabajos necesarios para todo ello.

También merece especial atención dentro de este ámbito la mención a la sociedad mercantil Industrialhama, S.A., participada por el Info, Ayuntamiento de Alhama, Caja Murcia y la Caja de Ahorros del Mediterráneo, destinada, como Seremur, a ofrecer suelo urbanizado de uso industrial en el municipio de Alhama de Murcia. Estas actuaciones, señorías, contribuyen con muy buen criterio a diversificar y distribuir la oferta de suelo en nuestra región y a ampliar a su vez el tejido productivo y empresarial a lo largo y ancho de nuestra geografía regional.

La Región de Murcia, señorías, ha protagonizado hasta 2008 un período ininterrumpido de crecimiento de más de once años, creciendo por encima de la media nacional y liderando muchos años el crecimiento a la cabeza de todas las comunidades autónomas de España, y esto es una realidad que nadie puede discutir.

Ante la situación actual, mientras el Gobierno central, el Gobierno de Zapatero, improvisa y da palos de ciego, el Gobierno regional estudia y programa, y en este sentido el sector industrial se configura como una de las puntas de lanza del crecimiento económico de nuestra región a través del Plan Industrial de la Región de Murcia 2008-2013, con contenidos y compromisos económicos cuantificados en el presupuesto para 2010 que hoy nos ha presentado el señor consejero.

Yo entiendo que la oposición quiera desviar la responsabilidad de la crisis económica hasta el Gobierno regional, están interpretando su papel, digo interpretando, aunque sean pésimos actores, pero la realidad es otra, señorías, el responsable de la crisis tiene nombre y apellidos, y no es otro que José Luis Rodríguez Zapatero, y a él y sólo a él han de dirigirse todas las miradas, y no es

una afirmación gratuita sino que me baso en que el Gobierno central, el que tiene las competencias para legislar en materia económica y de empleo, quien tiene las competencias para establecer el marco jurídico a nivel nacional y marcar las directrices por donde ha de orientarse la economía española es precisamente él. Todos estaremos de acuerdo en que la principal competencia en materia económica es del Gobierno de la nación, con su presidente al frente, que, por mucho que le digan desde distintas instituciones y autoridades económicas de ámbito nacional e internacional, no hace caso a nadie y se empeña en ir en dirección contraria.

Señor Carpena, usted en su intervención ha dicho textualmente, refiriéndose a la investigación, al desarrollo y a la innovación, que “estos presupuestos son contráidos y están minorados”. Señor Carpena, todos deseáramos tener más dinero para atender y mejorar las necesidades de los ciudadanos de nuestra región, todos, y el Gobierno regional lo desea todavía mucho más, pero a mí se me ocurre una manera de conseguir más recursos para la Región de Murcia, y es que Zapatero nos reconozca y pague la deuda histórica que tiene con esta región y reconozca los 300.000 habitantes que para él no existen. De esta manera, las transferencias del Estado hacia la Comunidad serían mayores y dispondríamos de más recursos para aplicarlos directamente a los murcianos desde el Gobierno regional.

Señor consejero, usted y el resto del Gobierno regional han confeccionado los mejores presupuestos que se podían elaborar en la situación económica en la que nos encontramos, y no son unos presupuestos irreales y para salir del paso; todo lo contrario, son unos presupuestos realistas, acomodados a la realidad que vivimos, que se han hecho pensando en los diversos sectores de la sociedad murciana y que quieren alimentar la ilusión y la esperanza en los sectores industriales y empresariales de nuestra región, no con promesas sino con ayudas concretas de carácter económico, y por eso va a obtener usted el apoyo de este grupo parlamentario.

Muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Balibrea.

Para terminar este turno, la señora Ana Aquilino.

SRA. AQUILINO ARTERO:

Muchas gracias, señor presidente.

Me va a permitir, antes de entrar en la valoración de los presupuestos correspondientes, contestar muy brevemente o por lo menos manifestar la opinión desde mi punto de vista y desde nuestro grupo a algunas intervenciones de mis compañeros del Partido Socialista. Exactamente he entendido que ha empezado el señor Carpena su intervención diciéndole al consejero que repite este

año lo mismo que dijo el año pasado, y a mí me gustaría manifestar que el decir siempre lo mismo, el repetir las cosas es de coherencia y de inteligencia. Lo que es reprochable es la conducta que tienen otros, y no necesariamente son personas del Partido Popular (el que se dé por aludido que lo coja), que hoy dicen una cosa, mañana dicen otra, incluso dentro del mismo día por la mañana dicen una, a media tarde otra y por la noche ya no sabemos ni lo que dicen. Luego yo, señor consejero, y mi grupo le agradecemos que usted sea tan coherente y que venga a decirnos aquí hoy lo mismo que dijo ayer y que mantenga eso mismo mañana.

En cuanto a otra intervención del señor también Carpena, que me ha parecido como una especie de reproche de que el señor consejero en estos presupuestos que hoy estamos debatiendo escriba -y lo haga reiteradamente- la palabra crisis, yo quiero decirle que mi grupo se lo agradece profundamente que lo haga porque eso es un reconocimiento de la verdad, de la realidad que estamos sufriendo y padeciendo todos los españoles, que se ha establecido aquí como si fuese una pandemia. Lo que no vemos coherente y lo que sí rechazamos de pleno es la actitud de otros (y vuelvo a decir lo mismo, el que se sienta aludido que se dé), que se niegue la realidad día a día y que se desprecie la inteligencia de los ciudadanos maquillando y cambiando las versiones de la realidad.

Y en cuanto a que en estos presupuestos, tal y como vienen, no se van a conseguir los objetivos, que también me ha parecido escuchar al señor Carpena decir, yo le quiero recordar (creo que él lo sabe porque es una persona culta e inteligente) que gestionando mejor se puede gastar menos y conseguir los objetivos, que es lo que está haciendo y lo que vamos a demostrar desde el grupo Popular que se está haciendo desde el Gobierno regional en todas sus consejerías y por supuesto en ésta que hoy es la que nos ocupa.

En cuanto a la señora González, he querido entender que le pedía al consejero lealtad institucional, cosa que a mí esa palabra me gusta mucho, pero yo le pediría a la señora González que hiciera un análisis dentro de su grupo, dentro de su partido, y le pidiera también esa lealtad institucional que tiene. Si es así, seguro que lo vamos a tener junto con el Partido Popular, junto con el grupo Popular y junto con la mayoría de los murcianos, reivindicando por justicia institucional al Gobierno de la nación algunos de los grandes temas que todos sabemos, uno lo ha dicho ya mi compañero y yo pondría también sobre la mesa otro como es el agua o como pueden ser las infraestructuras. Por tanto, señor consejero, siga como va, que yo creo que va bien.

Y ahora, si me permite el señor presidente, voy a entrar brevemente, brevemente, ya advierto, brevemente en la valoración que desde nuestro grupo hacemos en el apartado que a mí me han asignado o que hemos repartido, que es comercio y artesanía.

Señor consejero, me parece que no le he dado la

bienvenida a la Cámara, pero, bueno, se la doy ahora, permítame, es que tenía muchas ganas yo de decir lo que he dicho. Permítame que le dé la bienvenida aquí a esta Asamblea a usted y a los altos cargos de esta Consejería que le acompañan, y que tengamos un recuerdo como siempre para el resto de los colaboradores de su consejería, que seguro que con su trabajo y con su eficiencia han colaborado en el buen funcionamiento y en la presentación de estos presupuestos.

El consejero conoce perfectamente que el sector del comercio y de la artesanía, que es en el que yo me voy a centrar, es un sector que está padeciendo o soportando de una forma yo diría virulenta esta crisis que tenemos. Pero sabemos que, frente a otras políticas que no reconocen la existencia de ellas, desde el Gobierno regional y desde su Consejería se han hecho políticas activas, dinamizadoras, para conseguir que esto vaya cada vez a menos. Por eso nos encontramos con unos presupuestos, señor consejero, que para la opinión del grupo Popular dan debida respuesta a la demanda y a las necesidades del sector. Vemos que la coherencia entre el trabajo que usted ejercita diariamente, como muy bien dice en la introducción de su memoria, de coordinación, comunicación entre todos los sectores de su Consejería y del resto del Gobierno regional da...

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Le ruego que vaya terminando, señora Aquilino.

SRA. AQUILINO ARTERO:

Sí, voy a terminar.

...bueno, pues entonces dan buenos frutos. Y esperamos que todos los objetivos que están preparados para comercio al final del mandato estén terminados, como son esos planes de impulso al comercio y el plan nacional también de la productividad y competitividad.

En cuanto a artesanía, desde el grupo Popular apoyamos plenamente ese gran objetivo que ustedes se han marcado de conseguir que nuestra artesanía sea líder a nivel nacional y a nivel internacional, y también apoyamos plenamente el que pongan un paso más adelante y vayan convirtiendo estos dos medios o estos dos sectores en algo activo con estas leyes que van a venir a la Asamblea próximamente.

Por tanto, señor consejero, desde el grupo Popular le animamos a que siga en la línea de trabajo que está siguiendo porque estamos seguros de que con estas fórmulas que están aplicando esa necesidad se convertirá en virtud, como usted dice, y la austeridad que hemos impregnado en estos presupuestos conseguirá que un menos sea más.

Muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Aquilino.

Para contestación, tiene la palabra el señor consejero, don Salvador Marín.

SR. MARÍN HERNÁNDEZ (CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN):

Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, diputados, señor Carpena, señora Veracruz, señora Marín, señor Balibrea y señora Aquilino, y señor Pujante, por supuesto.

La verdad es que después de oír sobre todo a los miembros del Partido Socialista Obrero Español, en este caso el Partido Socialista de la Región de Murcia, por un momento creía que estaban debatiendo los presupuestos generales del Estado, es decir, digo lo mismo es que se han leído los presupuestos generales del Estado y en vez de analizarlos y estudiarlos he tenido un momento de confusión, digo, creo, parece ser que están criticando sus propios presupuestos, porque los míos, los de esta consejería, los de todo mi equipo, no son los presupuestos que ustedes han leído, han hecho ustedes una arenga ahí presupuestaria en la cual precisamente todos los males que ustedes han ido desglosando son los que presentan en este caso en los presupuestos generales del Estado que apoya el partido que sustenta al Gobierno de la nación.

Estos presupuestos son unos presupuestos rigurosos, son unos presupuestos que tienen consistencia, son unos presupuestos serios y son unos presupuestos que buscan gestionar mejor. Por eso entiendo que no lo entiendan, entiendo que no entiendan estos presupuestos porque son unos presupuestos complementarios, unos presupuestos que fuertemente apuestan por la innovación, por las universidades, por la política industrial y por el comercio, y ahora se los voy a volver a detallar.

Al señor Pujante la memoria no le ha gustado, pero en la memoria está todo lo que tiene que estar. Yo en cualquier caso me comprometo a que si usted no entiende algo o quiere una mayor información adicional, cualquier miembro de mi consejo de dirección e incluso yo mismo estoy a su disposición para aclarárselo si no logro aclarárselo en esta réplica.

Señor Carpena, hombre, usted bien sabe, que lleva más tiempo que yo en esto de la Asamblea Regional, que es cortesía parlamentaria citar, cómo no, a todos los miembros que me acompañan, hablar de la estructura de mi Consejería, y eso usted debería saberlo mejor que yo, solamente por cortesía parlamentaria, y yo me caracterizo por ser una persona cortés.

Además de esto, como ya ha dicho la señora Aquilino, la diputada Aquilino, estos presupuestos son unos presupuestos continuación del año anterior, no puede haber un cambio de discurso porque el año anterior tomamos las decisiones oportunas, no vamos a hacer como a nivel nacional, que crean un Ministerio de Universida-

des, Ciencia e Innovación, luego quitan Universidades, luego sólo dejan Ciencia, ahora cambian a Innovación... Por eso ha habido un momento en que pensaba que estaban discutiendo esos presupuestos. Es decir, hay un discurso coherente, que se adapta a las circunstancias actuales y es una prolongación a favor de las políticas de I+D+i.

Lo ha dicho usted bien, me encanta que me haya estado escuchando, porque, efectivamente, son unos presupuestos redimensionados, sí, es un vocablo acertado, se han redimensionado a la política actual, al momento actual, unos presupuestos serios. De hecho, fíjese si son serios que vamos a movilizar recursos por encima de la cantidad que movilizamos el año anterior, un 0,28%.

Dicho esto, hecha esta introducción para que, bueno, quedara claro que hay seriedad, rigor y consistencia, y que creo que deberían volver a leerse los presupuestos íntegramente y también me ofrezco a intentar explicárselos si no lo logro ahora, porque yo comprendo que un presupuesto, que es una cosa seria y complicada, hay que leerse de forma integral y de forma coordinada.

Por ir contestando a todo lo que me han preguntado, voy a hacerlo en esta mañana, vamos a ver, vamos a empezar por universidades.

Mire usted, universidades si usted coge, señor Carpena, sólo le voy a dar un dato: la financiación por alumno en las universidades de la región es de 7.614 euros por alumno, por encima de la media nacional, que es de 7.140 euros por alumno; estamos por delante de comunidades autónomas como Andalucía, Castilla-La Mancha, Canarias o Galicia. Es decir, apostamos claramente por nuestras universidades, y nuestras universidades están perfectamente informadas.

Hombre, usted ha dicho por aquí en algún sitio que hay que traer números, hay que dar números. Pues eso es lo que yo espero, que ustedes den números, porque éste es un presupuesto riguroso, priorizado y buscando hacer palanca, como bien decía el señor Pujante, para que las empresas privadas también apuesten cada vez más por la I+D+i. Ese dato lo tiene usted, lo puede ver, lo puede analizar, lo puede estudiar, y verá usted claramente cómo lo que decimos se cumple en los presupuestos.

Hombre, si nos vamos a I+D+i, yo agradezco que lo haya traído a colación el señor Pujante, también la señora Veracruz ha hablado de esto, agradezco que hayan reconocido, efectivamente, que el Informe Cotec nos sitúa a la Región de Murcia en el lugar que nos corresponde, es decir, apostando claramente por la I+D+i; la señora Veracruz ha hablado del producto interior bruto, ha hablado también de las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística, del INE, que también reconoce el esfuerzo en los últimos diez años de este Gobierno regional.

Hombre, lo que ustedes bien saben, señora Veracruz, la I+D+i no es sólo de un día, lo he dicho en mi discurso. Hemos hecho una Ley de la Ciencia regional

que ha sido alabada a nivel nacional; se ha hecho una apuesta por los centros tecnológicos; una apuesta muy clara en estos últimos años por la agrupación de empresas innovadoras. Y estamos recogiendo los frutos: parque científico, parque tecnológico, universidades dotadas presupuestariamente, CEIIM, Plan de Emprendedores. Por tanto, todas las infraestructuras, todo el aspecto cuantitativo está realizado y nos estamos dedicando al aspecto cualitativo. O sea, la apuesta por la innovación es clarísima, es en este momento cuando hay que seguir apostando por ello.

Pero es que Cotec, el otro día asistí a una reunión de Ecotec Europa, donde estaba el presidente de Portugal, de Italia y su Alteza Real don Juan Carlos. Claro, allí se puso de manifiesto -su Majestad, don Juan Carlos- que por mucho que haga una región, que lo estamos haciendo, como no haya coordinación a nivel nacional es imposible, es imposible que esos números que nos trajeron Italia, Portugal y España, es imposible que los superemos. Estamos haciendo un esfuerzo grandísimo pero no encontramos lo que usted dice, una lealtad institucional, una lealtad de España que pinte algo a nivel de la Unión Europea.

Nosotros vamos a seguir trabajando por esta línea, vamos a seguir aportando nuestro grano de arena y, hombre, si ustedes hacen la comparación con el PIB ahí también les recomendaría que fueran más cautelosos porque efectivamente si nosotros aun creciendo en PIB más que cualquier otra región de España, encima aumenta nuestro porcentaje, son dos aumentos, o sea, nuestro esfuerzo es superior. Por eso, aun aumentando el PIB estamos aumentando, con lo cual la brecha cada vez es menor y cada vez vamos mucho más deprisa, y eso es así, esto es un dato cierto y riguroso, y, como bien dice el señor Carpena, va a quedar por escrito en el Diario de Sesiones.

Los programas de I+D+i, señora Veracruz, el presupuesto que tenemos de I+D+i no se ha visto reducido de cara al 2010. Hay que tener en cuenta una serie de cuestiones: hay proyectos concluidos en el 2009, como por ejemplo el supercomputador, que tenía en el 2009 una dotación de 1.250.000 euros, que ya está para utilizarlo las empresas y las universidades. Hay un incremento en el Instituto de Fomento del 27% de innovación, lo digo para que quede claro, en el 2010 respecto a 2009, un incremento de 3.200.000 euros, en el PAIF. Existen otros proyectos de 2009 que son plurianuales y han concluido en el 2009, con lo cual su dotación desaparece para este año; por ejemplo, los proyectos 34208, 35611, y otros del programa 542D.

Finalmente otros plurianuales en los que la dotación de 2010 es inferior a la del 2009 y devienen de años anteriores con lo que también hace que se minore el total del programa, pero la apuesta por la innovación ha sido perfectamente clara.

Consideramos que las universidades son aquellas...

porque, claro, si nosotros tenemos uno de los centros importantes de investigadores y de universidades, aquellas van a ayudar también, cómo no, a la apuesta por la I+D+i. De ahí que hayamos incrementado en un 5,46% la UMU y en un 8,21% en la UPCT para la financiación ordinaria, y seguro, no me cabe la menor duda porque así me lo han dicho los rectores y los equipos rectorales, que esto va a ser una apuesta decidida también por la complementariedad y por la apuesta decidida desde la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, porque no vamos a cambiar, no vamos a hacer como... creamos un ministerio, luego lo quitamos, luego lo volvemos a poner, aquí, como bien dice la señora Aquilino, hay una consistencia y hay un proyecto de futuro.

Les recuerdo, por esos porcentajes, por si los quiere usted tener en cuenta, que la inflación va a estar por debajo del 1%, y ya en función de eso usted saque las conclusiones que considere oportunas.

Cumplimos con los compromisos, por supuesto, señor Carpena, con nuestras universidades. En otras comunidades no han apostado tan claro por sus universidades, como le he dicho anteriormente. O sea, nosotros cumplimos con nuestras universidades.

Muchas de las partidas de investigación en las universidades son atendidas desde el programa 421B, desde el programa del que reciben la subvención las universidades de forma considerable.

En definitiva, nuestra apuesta por la I+D+i es clarísima, por la innovación, y ha quedado clara en esos datos que al señor Pujante no le han gustado, pero en los datos aparece un incremento del 0,28%.

Señora Veracruz, hay un manifiesto; yo creo que el único manifiesto que yo he visto de investigadores, de intelectuales, ha sido en contra del Gobierno de la nación, un manifiesto que está en contra, pidiendo más dinero, como usted bien dice, para el I+D+i. Por tanto, en los presupuestos generales del Estado la I+D+i que pone el Gobierno baja un 3,1%, pero hay en este caso una trampa, porque ha desviado muchas operaciones de capital al capítulo VIII, activos financieros, para que no computasen en el déficit de España.

El gasto en operaciones de capital, inversiones reales y transferencias de capital para la I+D+i lo baja el Gobierno central en un 23,8%. Nosotros hemos subido un 27% en innovación.

Por seguir con el tema del Ministerio de Ciencia e Innovación, ahora me voy a dedicar al tema de la lealtad institucional que me han preguntado, y que también la señora Aquilino ha hablado de ello y los otros dos diputados del Partido Popular también. Y ustedes confunden lealtad institucional con sumisión. Este consejero y su equipo son leales con el Gobierno central. Lo que ocurre es que la lealtad debe ser biunívoca, o sea de un lado hacia otro, ahora le pondré algunos ejemplos. Y le he dicho por escrito que este consejero y este equipo de gobierno en cualquier época, pero más en época de cri-

sis, desea la coordinación y la lealtad, pero no confundan lealtad con sumisión. Lo que no podemos hacer es que a cada ocurrencia del señor Zapatero, en la cual establezca que ahora dice que hay este dinero, ahora quito, ahora pongo, ahora subo y ahora bajo, pues que vayamos corriendo las comunidades, ahora quito, ahora pongo, ahora subo y ahora bajo. ¡Hombre!, si nos dan los 1.700 millones de euros, los 1.700 que nos debe podríamos hacerlo.

Lealtad institucional. Mire usted, el Ministerio de Ciencia e Innovación baja en más de un 25% las ayudas a los centros tecnológicos, centros de investigación. Él sabrá por qué, habrá que preguntar cómo aprueban sus presupuestos y cómo ha contentado a otras regiones, a otras comunidades autónomas. Sin embargo, el Info en su departamento de innovación sube el programa de innovación, que es donde se apoyan los centros tecnológicos, en un porcentaje considerable. ¡Hombre!, yo creo que esto es una deslealtad, el no apoyar los centros tecnológicos, y sí apoyar, con algunas vías extrañas, a otras comunidades autónomas.

Me ha citado usted, señor Carpena, el proyecto del Instituto Mixto de Investigación. Yo pensaba que no iba a hacerlo porque creía que usted se había mirado muy bien los presupuestos y había indagado, como es su costumbre, y había preguntado qué pasaba con ese programa de investigación. Yo se lo voy a decir. Eso es un proyecto comprometido entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Gobierno de la nación. Hasta el momento, hasta el día de hoy, la única contribución económica ha sido de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, un millón de euros. El Gobierno de la nación no ha cumplido, seguimos apostando por esta infraestructura y acudiremos al Fondo Tecnológico para cumplirlo. Por tanto, como usted me pregunta yo me veo en la obligación de contestarle.

Por ejemplo, hablando de lealtad, ¿dónde está la ayuda del Gobierno de la nación al proceso de Bolonia del año 2009? Todavía no sabemos nada.

Podría seguir poniendo más ejemplos de lealtad institucional, pero no le voy a dar más, yo creo que con estos tres... para muestra vale un botón.

Me hablaba usted del Consejo de Estudiantes. Por supuesto, vamos a estar con los estudiantes siempre, ellos lo saben, son apoyados por este Gobierno regional. El Consejo de Estudiantes es un órgano interno, ayer precisamente estuve con los estudiantes y eso no fue lo que dijeron allí públicamente. Lo digo porque hay que estar un poquito en la calle. Es un órgano interno de la Universidad de Murcia con financiación propia de la Universidad de Murcia.

Yo creo que el tema de universidades ha quedado perfectamente claro y respondido, el tema de la innovación también. Voy a pasarme ahora al tema que usted me ha preguntado y yo le voy a contestar, porque, claro, de nuevo veo la inconsistencia entre su discurso, entre lo

que a mí me critica, a este Gobierno, y luego lo que usted dice. Usted me pregunta: ¡y dígame usted las líneas del Info, la gestión del Instituto de Fomento! Eso me lo ha dicho, aquí lo tengo apuntado. ¡Hombre!, primero me dice que no hable del año pasado, ahora está preguntando usted por cosas del año pasado. A ver si nos aclaramos. Usted me ha preguntado por la gestión del Instituto de Fomento, entonces se lo voy a contestar, para que vea usted que hay rigurosidad, hay criterio y hay siempre miras en el medio y largo plazo.

Las líneas de ayuda del 2009 del Instituto de Fomento fueron 22.355.000. Este año las hemos subido a 22.875.000. O sea, hemos incrementado un 2,3%. Pero es que además (no pensaba hacerlo, pensaba otro día venir a contárselo a todos los diputados, y sobre todo a todos los ciudadanos), fíjese usted en el 2008: en el 2008 teníamos peticiones de ayuda en el Instituto de Fomento de 472. Este año hay una previsión de más de 1.600. Saque usted la proporción. De 472 hemos subido a 1.600, incrementos exponenciales en internacionalización, porque ha sido una apuesta clara de este Gobierno regional, en programas estratégicos, en planificación, en programas de innovación, ahí los tiene usted, también están a su disposición cuando usted quiera analizarlos.

Fíjese usted que las políticas, como ya le ha dicho el diputado Balibrea, que se aplican, que se mantienen con criterio en el medio y largo plazo, sin olvidar el corto, van dando sus resultados, y eso es lo que aparece en los presupuestos también del 2010.

Me ha preguntado usted por la captación de inversiones. Le voy a contestar, señor Carpena, aunque usted no me escuche le voy a contestar, entonces le voy a contestar porque me gusta contestar, que para eso estoy aquí y es mi obligación. Entonces en el Plan de Captación de Inversiones también me gustaría, como así le he dicho por escrito al señor ministro de Industria, una mayor lealtad institucional, es decir, que no haya un guirigay entre comunidades autónomas buscando la pelea por una inversión. Eso no es hacer España, eso no es hacer nación. La Región de Murcia tiene unas potencialidades, y si hubiera un ministro que apostara realmente por España esto sería mucho mejor para España, para el ministro y para la Región de Murcia.

Mire usted, hemos presentado ya cuatro proyectos de inversión. Yo comprendo que a lo mejor usted no ha estado atento, o ahora lo han cambiado de un sitio a otro y se le ha escapado esto, pero yo se lo voy a explicar cuando usted quiera, cuatro proyectos, y tres nuevos que este mes de noviembre y diciembre los vamos a hacer, siete. Los tres nuevos hacen una inversión de 32 millones de euros. Como usted bien sabe, las inversiones hasta que no están materializadas no se anuncian. Entonces yo hasta que no estén materializadas no las anuncio. Anunciamos un Plan de Captación de Inversiones, dijimos que iban a cumplir tres y tres, y ya vamos con siete. Bueno, hemos superado nuestras previsiones. Lo digo

también contestando al señor Pujante por el tema de que todo lo que no se mide no existe. Que sepa usted que vamos a hacer una memoria de esta Consejería para que vea usted que todo está bien medido, usted pueda analizarlo y pueda ver si los objetivos que hemos puesto en nuestros presupuestos se cumplen o no.

Muy bien, me voy a pasar ahora al tema del Plan Industrial. Señor Carpena, Plan Industrial, me dice usted, me habla usted que si vamos a priorizar. Yo la verdad que no sé si es que se han dedicado esos cien días que me dicen que me dieron a olvidarse, es decir, vamos a olvidar esos cien días, no voy a analizar los datos. Hemos hecho unas mesas de impulso empresarial, en las cuales estaban, en esas mesas de impulso empresarial, estaban los empresarios, estaba el Gobierno regional, estaban todos los agentes que tenían que tomar decisiones, y como su nombre indica “mesas de impulso empresarial”, como usted bien sabe (que usted ha dicho que es de Yecla, hace poco presenté una en Yecla en cuanto al mueble, es usted de Yecla por supuesto), esas mesas de impulso empresarial lo que buscan es eso, es priorizar, adelantar. Pero el Plan Industrial es un muy buen plan, un plan que ha sido alabado también a nivel nacional. Lo que estamos haciendo es priorizando, y ese impulso empresarial está contenido en los presupuestos del 2010: más innovación, más internacionalización, más cooperación empresarial, y presupuestado, y más suelo industrial, lo que han dicho los empresarios, y la priorización.

¡Hombre!, hay una comisión de seguimiento, señor Carpena. Le diré que a 30 de septiembre esa comisión de seguimiento ha establecido, bueno, ha establecido no, ha visto los datos en los cuales tenemos un grado de ejecución en algunas partidas del 91% del Plan Industrial. No hemos dado un bandazo, no hemos quitado, hemos seguido, y el año que viene vamos a seguir apostando por nuestro Plan Industrial.

Esa comisión de seguimiento tiene unos datos muy importantes que el señor Pujante también le animo a que los analice y los mire, los vea, están muy pormenorizados, los sindicatos mayoritarios que están ahí representados los tienen, y usted puede ver si lo que hemos puesto en esa memoria lo hemos cumplido o no. Ahí los tienen, llevamos una ejecución de más del 81%. Y el Instituto de Fomento, ya le digo, el incremento de 472 expedientes a más de 1.600. Yo creo que de 2008 a 2009 se puede decir que este Gobierno regional ha afrontado la crisis, ha afrontado el problema como debe hacerse.

Pero Murcia no es una isla, por eso me creía que ustedes estaban haciendo referencia a los presupuestos generales del Estado, de la nación, porque si se hubieran leído los presupuestos que yo he presentado, que esta Consejería ha presentado, son coherentes, serios, rigurosos, pero hay que trabajárselos, hay que analizarlos en su conjunto, porque un presupuesto es algo vivo. Eso de que aparece una partida y ahora... ¡ah!, esta partida no aparece. No, hombre, no, hay que ser más riguroso, ya

que se pide rigurosidad hacia acá, pues yo también les voy a pedir rigurosidad hacia allá, hay que ser más rigurosos cuando analizamos los datos de un presupuesto en conjunto.

¡Hombre, señor Carpena, me pregunta usted por los coches! Fíjese usted, resulta que nos enteramos por la prensa un sábado que el ministro dice “voy a ampliar las ayudas”, va a ampliar las ayudas, el sábado de hace una semana y media. Eso es lealtad institucional, eso es un ejemplo claro también de lealtad institucional, se le ha ocurrido el viernes y el sábado dice “pues lo voy a anunciar el sábado”, ¡muy bien! Pero es que nosotros el martes teníamos una reunión consensuada como siempre con el sector para ver qué íbamos a hacer con el Plan 2010. Bueno, merece cambiar el paso; pero eso no es lo más grave, es que como usted me ha preguntado, señor Carpena, yo tengo que contestarle, lo más grave no es eso, lo más grave es que le digo al sector “oye, mira, que el martes no puede ser la reunión porque es que ahora parece ser que va a haber una ampliación de las ayudas”. Pero es que nos convocan para el jueves: orden del día, punto primero del orden del día, ampliación del año 2009 (eso el Ministerio de Industria); punto segundo del orden del día, ayudas para el 2010; punto tercero, conclusiones. Pues la conclusión que sacamos es que no hay conclusión, porque el punto segundo del orden del día, ampliación para 2010 no existió, estamos esperando que se aclare primero el Gobierno central, tal y como se manifestó en la reunión del día 29 de octubre en el Ministerio, para saber qué vamos a hacer en el 2010. Lo que sí hemos hecho es de nuevo en 2009 decir: ampliamos para noviembre y diciembre, o sea, que creo que también queda contestada su pregunta.

Hombre, decía la diputada Veracruz: “reivindicar ahora”. Y como soy muy quisquilloso en la forma de escribir y de hablar, ¿ahora? Hombre, señora Veracruz, si usted misma ha dicho que hace diez años que venimos apostando por la I+D+i, ahora si usted ha escuchado mi discurso anterior no estamos apostando por la I+D+i, llevamos mucho tiempo apostando por la I+D+i y por la innovación, o sea, que no es ahora. A nivel nacional parece ser que lo han descubierto ahora; nosotros no lo hemos descubierto ahora.

Nosotros estamos a la cola de Europa, o sea, España está a la cola de Europa, no pinta nada, claro, no hay orden. En nuestro presupuesto hay un orden, hay un criterio, hay una ejecución coordinada, planificada, anticipada, pero a nivel nacional no hay orden.

Por ejemplo, me decía usted: oiga, que no se ven las empresas. ¿Ha leído usted lo de la agrupación de empresas innovadoras, las que llevamos ya? ¿Ha visto usted el incremento que viene importante? O sea, de 25 empresas pasamos a 47, en el del metal y la industria agroalimentaria, en el de la industria naval y del mar, en el del mueble. Cada año vamos incrementando, o sea, que, hombre, a los empresarios yo creo que hay que agradecerles el

esfuerzo y la apuesta también que están haciendo por la innovación, y eso también está recogido en nuestros presupuestos, también está recogido en nuestros presupuestos.

Energías renovables. Señor Carpena, hombre, yo creo que no es un ejemplo las energías renovables de orden y de criterio a nivel nacional. Fíjese usted, en los presupuestos de 2009, el nuestro, capítulo VII, 3.000.313, vale; presupuesto de 2010, 2.026.000. Las principales energías renovables utilizadas a pequeña escala, la que financia las ayudas de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, es la instalación de fotovoltaica, y a partir del 26 de septiembre de 2008 el Ministerio de Industria puso en marcha un registro de preasignación para la fotovoltaica, así como un cupo estatal anual máximo de 400 megavatios. Esto, señor Carpena, ha ralentizado mucho la implantación de este tipo de energía y además ha quitado competencias a las comunidades autónomas.

Pero, ¡jojo!, en cuanto al ahorro, eso es priorizar, eso es apostar, en cuanto al ahorro y la eficiencia energética seguimos impulsándola: con datos, en el 2009 se ha incrementado más de un 350% las peticiones de ayudas; otro claro ejemplo de buena gestión en el incremento del 50% de la dotación presupuestaria para el Plan Renove de Electrodomésticos de 2009 con respecto a 2008, el cual se consumió en el mismo plazo que en el 2008. Ahí tienen ustedes otro ejemplo de apuesta importante por las energías renovables y la eficiencia energética.

Señor Pujante, la verdad es que usted -se lo voy a decir- no se caracteriza por enredar, pero, hombre, yo no he mencionado a Samuelson como un referente intelectual de nada, sólo lo he mencionado como un ilustre profesor de Economía, nada más, tiene un manual que muchos hemos estudiado y hemos analizado, y el premio Nobel de Economía lo he traído a colación por su aportación en la teoría de las finanzas públicas que a usted tanto le preocupan, y creo que es oportuno en estos momentos, por su aportación para determinar el reparto óptimo de los recursos en presencia de bienes públicos y bienes privados. Y eso es lo que estamos haciendo desde esta Consejería, un reparto óptimo, una asignación óptima en todas nuestras políticas, asignación de recursos escasos. Por eso lo he traído a colación, nada por temas ideológicos, que yo creo que incluso ahí entran dentro de la esfera de lo particular de cada economista, no ese gran manual que muchos alumnos han utilizado como manual que es para aprender economía en su sentido más amplio de la palabra.

Señor Pujante, cuando usted habla sobre la encuesta de gasto en I+D, aunque ya la ha referenciado, no sólo hay que mirar un dato ni ver "un año sube y otro baja", hay que ver las tendencias. Como ustedes bien saben, en los últimos cinco años el gasto interno en I+D de Murcia ha aumentado un 20,5% de media anualmente, y en España un 13,2%. Sobre gasto en I+D con relación al

PIB, ya se lo he explicado anteriormente, Murcia es la que más ha crecido su PIB, y a pesar de ello, a pesar de ello ese indicador viene creciendo todos los años de forma expansiva, con eso creo que también queda contestada su pregunta.

Luego me pregunta, señor Pujante, por el tema de la financiación extrapresupuestaria. Hombre, el diputado o usted debería saber que en la Ley de Presupuestos aparecen tanto las dotaciones de la sección presupuestaria 16, nuestra Consejería, como los PAIF de los organismos que la integran (Info, Seremur, Industrialhama). Por eso muchas cosas que hemos desviado a Seremur, aspecto importante, y la financiación empresarial, que ha bajado porque va a ir a través del Banco Europeo de Inversiones, nos permite los incrementos en innovación, señora Veracruz, y los incrementos en el Plan Industrial, apostar por el Plan Industrial desde el Instituto de Fomento. O sea, no es que quitamos una cosa para poner otra, no, no, administramos recursos escasos, administramos sin variar nuestra política.

Entonces este consejero hablaba de los recursos que moviliza la Consejería de forma coordinada a través de todos sus centros directivos y entes, cuyas dotaciones, como digo, figuran en el proyecto de ley de presupuestos y que, bueno, deberían saber todos que es así, como aparece, como se analiza un presupuesto.

Señor Pujante, el suelo industrial y en concreto la ciudad agroalimentaria no sólo es prioritaria sino que también es estratégica. Mire usted, la Región de Murcia necesita de la creación de suelo industrial donde ubicar las empresas que se quieran implantar en nuestra región, a pesar del Ministerio de Industria, es decir, si nos deja competir por estas inversiones. ¿Conoce usted las necesidades de suelo industrial? ¿Sabe cuánto tiempo se tarda en crear este tipo de infraestructuras, señor Pujante? El suelo industrial hay que planificarlo, necesitamos tener suelo disponible a corto plazo para que cuando el ciclo se invierta estemos posicionados y con los deberes hechos. Además, las empresas agroalimentarias nos lo demandan, requieren un espacio industrial común que aproveche sinergias en términos de logística, de proyectos de innovación, en términos medioambientales, y eso es lo que vamos a realizar. Por tanto, durante el año anterior hemos estado hablando con las entidades financieras, hablando con las empresas agroalimentarias, y este año en el presupuesto aparece reflejada la financiación que nos ha autorizado la Consejería de Hacienda para ese endeudamiento de unos 15 millones dentro de Seremur para cumplir, entre otras, esa política.

Hombre, me ha hablado de comercio. De comercio podría dar muchos datos, el número de locales de comercios minoristas en la Región de Murcia ha crecido paulatinamente a lo largo de los tres últimos años, de 18.359 en 2009 a 18.945 en 2007, y hemos llegado a 19.067 en 2008. Este crecimiento es más destacado si comparamos el período 2000-2008, en donde sobresalimos siendo la

segunda comunidad autónoma superada solamente por Extremadura. Hemos sido una de las comunidades autónomas que ha tenido un crecimiento positivo. No obstante lo anterior, el sector de comercio está viendo que hay cierre de establecimientos en toda España, cierre de locales, pero nosotros seguimos apostando de forma consensuada por nuestro Plan de Impulso al Comercio Minorista, como he indicado, una apuesta decidida de la Dirección General de Comercio, que tan bien dirige el que usted bien conoce, don Julio José Lorenzo, que está aquí detrás mío, igual que el resto de directores dirigen perfectamente sus direcciones y sus entes empresariales, pero es que todo ha sido perfectamente coordinado con ayuntamientos, cámaras, federaciones y la propia Consejería.

Y, señor Carpena, no lo estaremos haciendo tan mal cuando se nos reconoce el trabajo que realizamos. Dos ejemplos: por la Cámara de Comercio y Navegación de Murcia, que a la Consejería le premia con mención especial -la Cámara de Comercio- de los Premios Mercurio por la elaboración y puesta en marcha del Plan de Impulso; pero igualmente al Centro Regional de Artesanía de Murcia por su labor artesanal. ¿Se fían ustedes del Gobierno central? Supongo que sí. Pues bien, el próximo día 12, jueves, tendré el honor y la enorme satisfacción de recoger el Premio Nacional Promoción de Artesanía, concedido por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a la Dirección General de Comercio y Artesanía, de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación.

Me voy a quedar con esta labor desarrollada y vamos a seguir apostando por nuestros comerciantes: tipo de interés cero, o sea, préstamos a tipo de interés cero, financiación un millón de euros del Instituto de Fomento directamente dedicada a comercio. O sea, apuesta decidida por todos aquellos proyectos viables e innovadores y de cooperación, sin olvidar la salida o la apuesta por la internacionalización. Eso sí que es una política económica clara, eso sí que es una política económica que tiene las ideas claras, que mira sobre el futuro y que está recogida, por cierto, en los 333 millones de euros que aparecen que moviliza esta Consejería de Universidades, Empresa e Investigación.

Creo que prácticamente he contestado a todo. Lo único que me quedaría, hombre, para concluir dos cosas: me hablan ustedes de lealtad y me hablan ustedes de los cien días famosos que llegaron a decir en su momento, pero, hombre, cuando ahora oigo la crítica que me hacen después de esos cien días, digo “lo estamos haciendo bien” porque teniendo en cuenta el modelo que ustedes defienden a nivel nacional, claro, si no les gusta este modelo y teniendo en cuenta que a ustedes les gusta el otro y vemos cómo va España, campeona del paro, que le critica el Fondo Monetario Internacional, que le critica la OCDE, que hasta la propia Unión Europea nos está llamando la atención, digo, hombre, nuestro modelo si lo

aplicaran, yo siendo modesto, ¿eh?, si lo aplicaran a nivel nacional otro gallo nos cantaría.

Vamos a ver, acabo, Ortega y Gasset decía: “Acontece la paradoja máxima de que lo que está en todas partes, lo omnipresente es lo que cuesta más trabajo de ver”. Los grupos Socialista y de Izquierda Unida acreditan la veracidad de lo que decía Ortega y Gasset.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Para el turno de intervención final, que recuerdo a sus señorías que son cinco minutos, tiene la palabra, por el grupo Socialista, el señor Carpena.

SR. CARPENA SÁNCHEZ:

Sí, gracias, señor presidente.

Yo en vez de citar a Ortega y Gasset le voy a contar un chiste, dice así: mire, hay una pareja que se va a ver la jura de bandera de su hijo (los que hayan hecho la mili) y cuando están desfilando dice “nuestro hijo es el único que lleva el paso bien”. Eso es lo que le pasa a usted, señor consejero, porque yo me he leído los mismos presupuestos que usted y se los ha leído el señor Mollejo, de La Verdad, y sobre todo se los ha leído la consejera de Hacienda, que la consejera de Hacienda en los documentos que nos ha dado, que no los he elaborado yo, los ha elaborado la consejera de Hacienda, dice que en investigación, desarrollo e innovación los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2010 bajan un 19,55%. Cuando lo decimos Izquierda Unida, el grupo Socialista, el señor de La Verdad y la propia consejera de Hacienda, seguramente será usted el padre del recluta que está viendo que va contracorriente, el único que cree que lo está haciendo bien y que los presupuestos han subido cuando han bajado.

Pero es que la misma consejera de Hacienda dice que en Industria y Comercio el presupuesto destinado para este año baja un 59,26%, y sigo sin decirlo yo, lo dice la consejera de Hacienda, sacado de los presupuestos que existen en esta Cámara.

Vamos a ver, señora Marín, le voy a dar un dato que seguramente usted desconocía. No, no, señora Marín. Ha dicho usted que en la Comunidad Autónoma los presupuestos mantienen las becas: no es cierto, en el año 2009 para becas de estudios universitarios, 2009, había 1.360.000 euros; para el año 2010, proyecto de gastos 10950, hay 1.080.000 euros. ¿Sabe la diferencia cuánto es? Un 20% menos. ¿Sabe cuánto ha subido las becas el Ministerio de Educación y Ciencia? Un 3,9%, un dato. No digo que mienta, digo que sencillamente puede que esté usted mal informado. Sigamos con el tema.

Dice el señor Balibrea que hay que gestionar mejor. Mire, le voy a poner otro ejemplo, señor Balibrea. El año

pasado la Consejería de Sanidad tenía presupuestado para gasto farmacéutico 410 millones de euros, ¿sabe cuánto se gastó, año 2008? 421 millones de euros, once millones más. ¿Eso es culpa de Zapatero también o dónde hay que mirar en la gestión esa? ¡Ah!, que hubo más enfermos.

Y sigo contándole cosas. Habla usted de la coherencia en cuanto que universidades ha estado en un ministerio, ha cambiado a otro. No, no, el señor consejero. Dice usted que cambian las competencias de universidades de un ministerio a otro. Le puede usted preguntar sobre el cambio de competencias a su presidente del Gobierno, qué pasó con la Consejería de Medio Ambiente, porque se creó, se desconectó, se fue a otro sitio, se creó una consejería y ahora ha desaparecido. De eso sabrá usted algo. Se lo puede usted preguntar al señor Valcárcel. Y la propia consejería suya de universidad, por cuántos representantes ha ido pasando, antes de crearse una consejería de universidad. O sea, por lo menos seamos coherentes; por lo menos intente usted ser coherente en lo que está diciendo.

Vamos a ver. Financiación en las universidades por alumno. Claro, bien que le costó a los equipos rectorales de cada universidad sacarle con uñas y dientes al Gobierno el Plan de Financiación. Claro que sí.

Insisto, porque no me ha desmentido usted, que estos presupuestos ni tan siquiera los ha consultado usted ni con el equipo rectoral de Murcia ni con el de Cartagena; no digo ya pactado o consensuado, no, ni consultado.

Dice usted que hay otras comunidades autónomas que no cumplen. Efectivamente, no cumplen con su universidad como usted cumple. Usted lo hace bien en ese terreno. ¿Sabe usted cuál es la comunidad autónoma que no cumple con sus universidades? Pues hombre, la del país valenciano, la de su amigo Francisco Camps. ¿Sabe usted que la Universidad de Alicante ha tenido que pedir un crédito, un préstamo a la CAM para pagarle a los profesores, por falta de financiación del propio Gobierno de la Comunidad Autónoma?

Vamos a ver, desconoce usted cómo funciona el Consejo de Estudiantes, al parecer lo desconoce. Los 18.000 euros que han desaparecido, señor consejero, del presupuesto no son, y lo dice el propio papelito, léaselo usted que lo ha escrito: el cincuenta y pico por ciento es para la Universidad de Murcia y el cuarenta y pico por ciento para la Universidad Politécnica de Cartagena. Lo dice en el propio papel.

Y le voy a decir más. Mire, yo he cuestionado el Plan Industrial por los resultados. Le he dicho, señor consejero, fíjese lo que le he dicho. Yo a usted no lo considero culpable de lo que está pasando, todo lo contrario que algún diputado suyo, que le echa las culpas a Zapatero, que ahora entrará con eso también. Yo a usted no le considero culpable, simplemente que las medidas que están tomando -lo he dicho así, lo tengo escrito- son insuficientes para la crisis.

Mire, cuando me habla usted de los coches, todo lo que me diga a mí de los coches se lo tiene usted que decir a los empresarios de los coches. Cuando hable usted de las ayudas, se lo dice usted a los empresarios, porque a lo mejor a cada uno nos dicen una cosa. Lo que yo he hablado con ellos no es lo mismo que lo que usted me está diciendo.

Vamos a ver. Yo quiero saber si...

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Señor Carpena Sánchez, le recuerdo que el tiempo son cinco minutos y ya han pasado. Lo digo por si tiene usted que decir alguna cosa más.

SR. CARPENA SÁNCHEZ:

Termino, señor presidente.

El Ministerio de Ciencia e Innovación no recorta la I+D+i. En los años que está gobernando el Gobierno socialista, en los seis años que lleva gobernando, en los cinco años y medio, la aportación en I+D+i se ha triplicado en España. Me gustaría que usted pudiera aportar ese mismo dato en la Comunidad Autónoma de Murcia, porque estamos en la cola de todos los indicadores, y seguramente, porque usted dice que no, pero el 20% que baja aquí en la I+D+i nos va a situar el año que viene aún más en la cola.

Mire, y termino, la Ley de Comercio que usted ha anunciado se modificó en esta Cámara hace tres años. Nuestras enmiendas iban por incorporar lo que usted dice ahora que hay que incorporar: la venta ambulante, la no sé qué, y ahora lo quieren cambiar. Cuando el señor Sanes presentó aquí esas enmiendas, y usted debe acordarse, y aquí se echaron para atrás.

Y termino, señor presidente. Mire, en esta Cámara hay un grupo de diputados, entre los que me encuentro, que consideramos que cuando un consejero, y yo los estoy siguiendo a todos, viene a debatir, es más mediocre cuando más recurre al Gobierno central y menos defiende sus presupuestos. Yo le consideraba a usted y le sigo considerando más inteligente para no incluirlo en ese grupo de mediocres.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Carpena.

Señor Pujante, turno final.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

Desde luego, si llegáramos a la conclusión cierta y segura de que Zapatero tiene la culpa de todo, pues no sería necesario debatir aquí nada. Si tiene la culpa de

todo, nos vamos y renunciamos a cualquier debate. A cada cual hay que darle lo que le corresponde, y evidentemente Zapatero o el Gobierno de la nación tiene una parte de responsabilidad sobre la política económica y los resultados que hay en nuestro país, y también la tiene Valcárcel en lo que le corresponde, y el Gobierno de la Región de Murcia en lo que le corresponde. Y aquí tenemos que debatir lo que corresponde al Gobierno de la Región de Murcia, y la incidencia directa en todo caso que pueda tener el Gobierno de la nación sobre los efectos de la política regional, pero nada más. A partir de ahí el debate tiene que ser en ese ámbito y en ese contexto.

Yo le he planteado, y se lo vuelvo nuevamente a plantear como sugerencia, que presente una memoria como Dios manda para el año que viene, porque en ésta ya obviamente no son subsanables las deficiencias que presenta esta memoria. Y le remito a otras memorias que desde otras consejerías se han presentado, que sin duda alguna son mucho más rigurosas formalmente y se pueden trabajar y se pueden interpretar muchísimo mejor. Entonces, yo le invito a que tome como referencia esas otras consejerías desde el punto de vista formal exclusivamente.

Luego, a mí me preocupa, sinceramente, y ya lo he puesto de manifiesto, la bajada en investigación y desarrollo en un 20%. Le he reconocido lo que dice el Instituto Nacional de Estadística y también COTEC sobre la posición de la Región de Murcia, pero también le he puesto de manifiesto esa preocupación por parte de COTEC sobre los retrocesos que se puedan producir en el futuro. Usted nos garantiza que, bueno, nos habla del presente, de un presente que todavía se circunscribe y se refiere exclusivamente al año 2007; habrá que ver en el futuro los datos que se plantean.

La otra cuestión es la que hace referencia a lo que usted ha comentado anteriormente o ha pretendido responderme, y que a mí me gustaría de una forma más concisa y más clara. Usted ha hecho referencia al recurso a partida extrapresupuestaria. ¿Me puede concretar aún más a qué partida extrapresupuestaria se refiere, de forma explícita? Porque la partida extrapresupuestaria me parece, si usted quiere incluirla en la memoria, usted lo justifica y entiende que se debe de plantear, también lo ha hecho la Consejería de Obras Públicas, lo ha planteado, pero no aparece reflejada en el presupuesto general de la Comunidad Autónoma. ¿A qué partida concretamente económica se refiere? ¿Son los quince millones adicionales de Seremur?, ¿son éstos la partida extrapresupuestaria, la que no aparece en los presupuestos de la Comunidad Autónoma, los 5.000 millones de euros que representa la Comunidad Autónoma?, ¿son éstos? ¿Es ésa la partida extrapresupuestaria? Eso es lo que me gustaría a mí saber a ciencia cierta, porque evidentemente el análisis difiere mucho si se tiene en cuenta como partida extrapresupuestaria o partida consolidada en el presupuesto general de la Comunidad Autónoma de la Región

de Murcia. Yo creo que eso es algo fundamental.

Al igual que usted ha hecho una justificación, porque, claro, una cosa es el análisis económico del presupuesto de gasto, y otra cosa son los recursos movilizados por la Consejería, recursos actuales, recursos potenciales y recursos también, incluso, virtuales, podríamos añadir. Usted hace referencia a que la bajada que se produce en el Info se ve en cierto modo compensada por las aportaciones que puedan derivarse del Banco de Inversión Europeo, así lo explicita en una nota, en una apostilla que se hace en el propio documento, en la propia memoria, y también de aportaciones del Instituto de Crédito Oficial, del ICO. Bueno, pero aquí el papel que desempeña en todo caso el Info es un papel de mero gestor; de mero gestor de unas ayudas y de un dinero que puede en potencia venir del Banco de Inversión Europeo y que puede venir del Instituto de Crédito Oficial. En consecuencia, tampoco aparece esa cantidad consolidada en el presupuesto general de la Comunidad Autónoma.

Me parece muy bien, si podemos establecer un debate sobre cantidades económicas extrapresupuestarias o potenciales, o recursos movilizados, pero el debate al que tenemos que circunscribirnos fundamentalmente es a la cantidad de dinero comprometido en el gasto, reflejado en el presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Todo lo demás es, en principio, virtual; ya veremos si se concreta o no se concreta, y cómo se concreta, pero en principio desde luego es virtual.

Por ese motivo yo considero que lo que se plantea en el propio análisis económico del presupuesto refleja claramente una bajada significativa del presupuesto de la Consejería, que debería haber sido precisamente la principal impulsora del cambio del modelo económico en la Región de Murcia.

Nada más y muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Por el grupo Popular, señora Marín.

SRA. MARÍN TORRES:

Muchas gracias.

A ver, señor Carpena, nos critica que hable del Gobierno de la nación, y dice que eso es mediocridad. Yo creo que lo que pasa es que a ustedes no les gusta, y yo entiendo que no les guste, que el Ministerio de Ciencia baje sus presupuestos, cosa que no ha hecho la Consejería de Universidad, Empresa e Investigación, que sí ha hecho sus deberes, no como el Ministerio.

Y le voy a dar unos datos del Ministerio. Habla usted de que el Ministerio incrementa las becas. Pues mire, ahí hay una serie de datos. Por ejemplo, los préstamos de renta para financiar enseñanzas de postgrado de

los graduados universitarios pasan de 150 a 100 millones; la partida destinada a formación de titulados en situación de desempleo de 25 a 40 años para estudios de máster pasa a 68 millones, cuando el presidente prometió 70, y se ha congelado el presupuesto de la Formación Profesional. O sea, que no nos venga a hablar de los datos del Ministerio.

Nosotros, como conclusión final, desde mi grupo queremos alabar la austeridad presupuestaria del Gobierno de la región; el que los sectores sociales más débiles, expuestos a los rigores de la crisis, no vayan a pagar el plato roto, porque, como bien ha dicho el consejero, la sociedad demanda políticas sociales, y estos presupuestos de la Región de Murcia están orientados a dicha demanda, apostando además por la formación, la educación superior y el avance en la sociedad del conocimiento.

Felicitemos al consejero y a todo su equipo, porque con estos presupuestos se mantienen los objetivos estratégicos planteados en la creación de esta Consejería, y es verdad que queda mucho camino por recorrer. Sí, lo he dicho en mi primera intervención y yo creo que es algo en lo que hemos estado de acuerdo todos los grupos.

Fíjense, dos datos. Ayer mismo la Cámara de Comercio de Madrid daba buena cuenta de un estudio en el que pone de manifiesto cómo España en I+D+i está detrás de países como Turquía, Portugal o Rumanía, ocupando el puesto veintitrés de treinta en cuanto a los países de nuestro entorno, y se ha citado aquí a un premio Nobel de Economía, y yo quería citar a un premio Nobel de Medicina. Dice Bernardo Houssay que sin investigación no hay riqueza ni progreso, y puede tenerse una idea del poder real de un país moderno y de su adelanto por la jerarquía y el número de sus centros de investigación.

Por tanto, así pues, hay que seguir trabajando, apostando por hechos y no por palabras, por la I+D+i, como hace la Región de Murcia, y desde mi grupo le instamos a que sigan apostando por la formación, por la innovación, porque estamos convencidos de que ésta es la mejor manera de salir de la crisis y es la mejor manera de que Murcia siga avanzando como lo ha hecho hasta ahora.

Muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Marín.

Para el turno de intervención final, el señor consejero tiene la palabra.

SR. MARÍN HERNÁNDEZ (CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN):

Muy bien, muchas gracias.

Señor Carpena, yo no voy a contar un chiste en una

comisión como ésta. Lo que sí le voy a contar es un hecho: la Consejería de Hacienda no dice eso que usted dice. Ha hecho un batiburrillo que no hay quien se aclare. Eso no lo dice la Consejería de Hacienda. Usted léase mi memoria, yo se lo pido, que lea la memoria del presupuesto, y sepan analizar un presupuesto, sepan estudiarlo, sepan aportar a la sociedad algo en función de ese presupuesto. Porque yo no tengo nada que esconder. Ahí está todo puesto en el presupuesto.

Y le contesto en este caso, y aprovecho, al señor Pujante. No hay nada virtual, habrá que ver si realmente al final, el año que viene, he ejecutado ese presupuesto o no lo he ejecutado. Este año llevo en industria una ejecución del 91%. Si me lo sé de memoria esto; si nosotros nos caracterizamos por sabernos las cosas de memoria y por la rigurosidad. Es un Gobierno serio, un Gobierno al que no se le ocurre ni por asomo subirse a una atalaya y ponerse a calificar, a dar prebendas: a ti te califico de mediocre, a ti te califico de apto. Hombre, hay que ser un poquito más serio en las calificaciones. Pero, bueno, es un orgullo para mí que me califiquen desde ese lado, porque eso quiere decir, vuelvo a repetir una vez más, que estamos haciendo las cosas bien.

Dicho esto, las empresas precisamente son las que nos preocupan, los empleos son los que nos preocupan, los ciudadanos son los que nos preocupan, no nos preocupan las calificaciones, nosotros hemos venido aquí para trabajar y este Gobierno está trabajando. Por cierto, por cierto, el Gobierno que menos consejerías tiene, porque apostamos por la austeridad. Lo digo ante esa pregunta que usted me ha hecho del señor Valcárcel, él apostó por la austeridad y redujo sus consejerías, con un criterio, no eso de pronto, ahora sumo, ahora quito, ahora pongo y ahora doy. Que si usted está apostando por ese desarrollo económico, usted apueste por universidades, empresa e investigación, universidades, ciencia e innovación, no ponga y quite ministros en función de la cuota que tenía que cumplir en relación a los territorios o en relación al partido. Eso sí que es seriedad, eso sí que es seriedad.

Señor Pujante, efectivamente, los 17 millones y medio de extrapresupuestaria de Seremur están en su PAIF, ahí los tiene usted puestos y analizados, y dichos, ahí los tiene. También los tiene usted en el presupuesto administrativo de ingresos, 17 millones y medio que vamos a cumplir. Ésa es la presupuestaria, porque la del Banco Europeo de Inversiones no aparece sumado a los 333 millones, no aparece sumado sino que aparece como que los vamos a gestionar.

Por supuesto, señor Carpena, en la Comisión Delegada de Economía, ya que usted es serio y analiza todos los documentos, en la Comisión Delegada de Economía existe una comisión específica para la coordinación entre el CEIIM y el Instituto de Fomento, en la cual el Instituto de Fomento pone los criterios empresariales, el CEIIM capta los fondos y los pone a disposición del

Instituto de Fomento para que lleguen a todas las empresas, a todos los proyectos de inversión y a todos los proyectos innovadores.

O sea, que yo no digo que no, yo no digo que no, es decir, yo digo lo que dice mi presupuesto, y usted tiene ahí los presupuestos, analícenlos, véanlos, que está perfectamente informado.

Y, señor Pujante, usted, bien, yo acepto que usted critique la memoria, pero por un lado critica y por otro lado la alaba, porque luego dice: está muy bien esto de las notas que usted pone para explicar. A ver en qué quedamos, es decir, me pongo en explicación de las notas en el Instituto de Fomento para que quede claro cómo está el dinero por un lado, cómo se aplica, para que no haya ninguna duda, y hay unas cosas que sí les gusta y otras cosas que no le gustan. Yo creo que está perfectamente clara esta memoria, para analizarla incluso con sus notas específicas, para que se sepa, señora Vera-cruz, que subimos un 27% en innovación.

En definitiva, éstos son unos presupuestos creíbles, unos presupuestos serios, unos presupuestos rigurosos, unos presupuestos que apuestan por nuestras empresas, que apuestan por nuestras universidades. Andalucía, por ejemplo, va a tener un descenso en universidades, señor Carpena, lo digo porque sólo se ha fijado usted en Alicante y en Valencia. A ver si me va a culpabilizar a mí

también de Alicante y de Valencia. Es decir, yo sé que tengo muchos aspectos de mi Consejería, pero, claro, ocuparme también de lo que tiene que hacer un ministro, a ese nivel todavía no he llegado.

Yo aquí no he criticado, no me he puesto a hablar del presupuesto del señor Zapatero, sino que cuando ustedes hablaban me creía que estaban hablando de él, pero yo he dado cuenta de mi presupuesto, he traído mi presupuesto, y he explicado que en innovación subimos, y eso es lo que hay, ahí están los datos y se puede analizar.

Dicho todo esto, por cierto del... el Gobierno de la nación no ha dado nada.

Por tanto, lo único que me queda es agradecer el tono empleado, agradecer los datos que nos han dado, y pedirles que eso que están reivindicando aquí, pues también como grupo de la Región de Murcia, los dos, apuesten también a nivel nacional y a todos nos irá muchísimo mejor.

Nada más y muchas gracias.

(Aplausos)

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias señor consejero.

Se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24 €. (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27€. (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 €. (IVA incluido)

- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU - 1166 - 1995 ISSN 1135 - 7959